

Contribución al estudio de las antiguas fortificaciones de Soria

CONTRIBUCION AL ESTUDIO

DE

Las antiguas fortificaciones de Soria

POR

D. PELAYO ARTIGAS Y COROMINAS

C. DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

MADRID

TIPOGRAFÍA DE LA "REVISTA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS"

Olózaga, núm. 1.

1922,

DP
01

CONTRIBUCION AL ESTUDIO

DE

Las antiguas fortificaciones de Soria

POR

D. PELAYO ARTIGAS Y COROMINAS

C. DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Fondo bibliográfico
Fondo Bibliográfico
José A. Pérez-Rioja
Biblioteca Pública de Soria
103

MADRID

IMP. DE LA "REVISTA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS"

Olózaga, núm. I.

1921

Biblioteca Pública de Soria



73836907 DP 101 Dep. Rioja

Contribución al estudio de las antiguas fortificaciones de Soria

I

Sobre un empinado cerro, que por el Oriente domina a la ciudad, yacen en el más completo olvido las desmoronadas ruinas de un arrogante castillo, que, enfilando el camino de Navarra y Aragón, estuvo provisto de un amplio foso que tenía por fondo, el Duero; por escarpa, los tajos y crestones que bajan hasta el río, y por contraescarpa, la pelada mole gris de la sierra de Santa Ana.

Es posible que fuera una de tantas atalayas como tenían los árabes a lo largo de la frontera, para observar los movimientos de los cristianos, cuando en una de sus frecuentes y felices cabalgadas se apodera de ella el intrépido Fernán González, concibiendo la idea de fortificarla.

La estratégica posición geográfica de Soria en la alta región del Duero, con fáciles salidas a las inmediatas cuencas del Ebro y del Tajo, así como su proximidad a las fronteras de Navarra y de Aragón, daban a este castillo singular importancia; y por eso no es de extrañar que, durante la Reconquista, vaya pasando de unas manos a otras. Así le vemos primero, a mediados del siglo x, en las del valeroso Conde castellano; después, a consecuencia del asesinato de don García II por los Velas en León (1029), en las de Sancho el Mayor, esposo de la condesa doña Elvira; luego, por obra de su capitán Antolín Sánchez de Soria, pasó a las de Alfonso VI; más tarde, estando tal vez abandonado ¹, le ocupa y conserva hasta su muerte su yerno don Alfonso I de Aragón, volviendo ya definitivamente a Castilla de 1134 a 35 ², salvo el tiempo

¹ Rabal: *Soria*, cap. IV, pág. 180.

² Galo Sánchez: *Fueros castellanos de Soria y Alcalá de Henares*, pág. 234.

que pudiera retenerle Sancho *el Fuerte* de Navarra en aquella incursión que, por disgustos con Alfonso VIII, después de la batalla de Alarcos, hizo, en 1195 ó 96, devastando a Soria y a Almazán.

“Notanfe en esta fortaleza, tres fabricas distintas y diferentes, una de las cuales y la primera es la que tienen por barbacana, la cual está ya muy gastada y acauada, y en effecto no es barbacana fino el antiguo muro del castillo y pueblo que allí tubo fu principio; y por lo menos es hechura del Rey don Sancho *el Mayor*. La 2.^a fabrica, es el muro principal del castillo que tiene grande altura, es todo almenado y de gruelfos paredones, que dexan una holgada eftrada por la qual fe anda toda la muralla con almenas, por ambos lados, y el ambito que tiene es vn espacio muy grande; esta obra fe entiende hizo el emperador don Alonso quando poblo a Soria.”

“Pafando este muro grande y entrando a lo muy interior de la fortaleza, donde está la habitacion se aduierte la 3.^a fabrica y la mas antigua, la qual fe ha de atribuir al conde Fernan Gonzalez.”

“Otra fabrica ay antes de llegar a lo que es el alcazar. Mas nueva y fuerte de piedra de filleria, que es una pequeña muralla con fu puerta, y algunos castillejos, troneras y faeteras que la labro el rey don Pedro quando estuvo en esta fuerza.”

“Las torres del alcazar son fuertes y las paredes no menos porq̄ tienen muchos pies de ancho y fon de grande suffrimieto, pero toda está maltrecha.”

“Ay dentro quatro quartos no muy grandes, salen todos a un patio donde está un algibe muy capaz de agua llobediza y linda de beber.”

“Dentro del muro grande principal desta fortaleza ay un campo y espacio grande, en el qual antiguamente hubo trecientas cafas, y vn templo que oy dia dura aunque arruinado —cuyas ruinas subsistieron hasta mediados del siglo XIX— muchas destas cafas, o las mas, dizen eran de iudios y aquesta poblacion con la que auia por de fuera se llamaua el Alhama.”

“Y oy dia se ven las señales de cafas que estaban arrimadas al muro por la parte de adentro.”¹

“En 1509 estaba la fortaleza bien reparada, excepto la parte alta de la torre del homenaje, que estaba caída y sin techumbre, y un pedazo de pretil de la misma, cuyas obras, con otras necesarias de cantería,

¹ Miguel Martel: *De la fundación de Soria*, Ms. inédito, de la Bibl. Nac., núm. 3432, fol. 97 vto.

importarían 6.500 ducados." Pero a fines del siglo xvi estaba ya muy maltrecha por varias partes; "tenía la barbacana casi toda caída, aunque la coraza del castillo tenía todas las cortinas muy enteras y bien almenadas con sus andenes almenados de ambos lados y sólo algunas faltas."

Pues don Pedro de Ribera de Vargas, corregidor de Soria, al girar visita de inspección a la fortaleza el año 1585, se entró por una gran plaza que había antes de llegar a la casa y castillo, "en que era público y notorio que había trescientas casas de judíos, de las cuales algunos de los testigos se acuerdan: unos de veinte, otros de cuarenta casas enhiestas, y así lo parece en la capacidad del sitio y grandeza dél, y entró en la dicha casa, donde hay un patio y tres cuartos, y del otro cuarto sirve la torre del homenaje, que es hermosa y fuerte. Estos cuartos están comenzados a reparar y es público los derribaron por ser algo bajos y estar ruinosos, por los edificar á lo nuevo, y hay hechas muchas y hermosas puertas y ventanas de nuevo, y enmaderado mucha parte y tomadas todas las aguas"¹.

Dice Loperráez, en 1788, que "domina á la ciudad por su oriente un fuerte alcázar con sus castillos y torres, aunque ya está todo muy arruinado, conociéndose que dentro de él, y en lo que era la plaza de armas, hubo algunas casas"².

En los frescos de la ermita de San Saturio, que representan el milagroso paso de su discípulo San Prudencio por el Duero, y la canonización del santo anacoreta, patrón de la ciudad, se pueden apreciar, al fondo, vistas del castillo de Soria, tomadas del natural por don Juan Antonio Zapata en los primeros años del siglo de la Diplomacia.

* * *

Del castillo partían las murallas, circunvalando a la ciudad, con un perímetro de unos tres cuartos de legua. Lo más antiguo de ellas —según Martel³— era obra de cantería. "Tiene en partes algunos reparos de piedras fillares y dos grandes lienços de muralla que hizo el Rey don Pedro. Tiene el muro sus cubos caualleros y Bastiones a lo antiguo y las almenas con faeteras, los lienços de la muralla estan generalmente conferuados, falvo en partes algunas, a los quales fe han arrimado habitaciones que muefran por efta causa alguna mayor ruina."

¹ Paz y Espejo: *Castillos y fortalezas del Reino*, REVISTA DE ARCHIVOS, año 1912 (sept. a dicbre.).

² *El obispado de Osma*, tomo II, cap. IV, pág. 85.

³ Ms. cit., fol. 88.

De estas murallas, restauradas durante la guerra de Sucesión para defender los derechos de Felipe V, Loperráez nos dice lo siguiente: "Se halla la ciudad cercada de murallas de cal y canto, bastante gruesas y elevadas, bien conservadas, y construídas con tapiales, y guarnecidas de sillares, las puertas, ángulos, cubos, fortines y bastiones, todas llenas de almenas y saeteras; resultando de instrumento que se estaban construyendo por el año de mil doscientos y noventa"¹.

Agregando también que "a la parte de oriente tiene la ciudad un famoso puente de sillería sobre el río Duero con catorce ojos² y una torre muy fuerte y elevada para su seguridad y evitar la entrada".

El castillo, que defendió la causa del Rey Cruel, debió estar siempre bien pertrechado, por cuanto vemos que "de las armas que había en esta fortaleza se entregó una lombarda gruesa, por orden de Enrique IV, a mosén Juan Peñafiel, artillero, para llevarla al cerco de Viana", puesto en 1461.

"Quedaban, entre otras armas, un pasavolante grande, que era lombarda con un servidor quebrado y dos sanos; un bollurto con su servidor, cuatro serpentinatas y muchas más de varias clases."³

Posteriormente, también consta que, durante la guerra de Sucesión, se sacaron algunos morteros y culebrinas del castillo, para artillar el puente.

"Tiene la ciudad por armas en las puertas, fortaleza y torre del puente que hay en el Duero un castillo con un medio cuerpo de un Rey coronado sobre la torre del omenage, y este mote:

Soria pura, cabeza de Extremadura."⁴

II

El Fuero de Soria, en el "Titulo del Alcaide que toviere el Castiello del Alcazar", dice así: "El Caballero que el Conceio tomare por Alcaide del Castiello de Alcazar, faga pleito omenage con cinco Caballeros del Conceio, ante que le entrieguen el Castiello; que el anno cumplido, que entriegue el Castiello al Conceio libre, é quito, sin otras

1 Obra, tomo, cap. y pág. cits.

2 Loperráez se equivocó en esto, pues el puente sólo tiene ocho ojos.

3 Paz y Espejo: trab. cit.

4 Loperráez: obra, tomo y cap. cits., pág. 109.

compannas ningunas, saluo el pueblo que mora, é en servicio del Rei, é del Conceio, é de mientre lo toviere, que non coia, hi otras compannas que lieven, ó anden en deservicio del Rei, é de el Conceio; é si ante del anno cumplido el Conceio se oviere menester acojer del Castiello que les acoxa, é qui les entregue del fixado, ó pagado como quier que sea ouido, ó muerto, é si non que sean traidores por ello, é aquellos cinco Caballeros que ficieren el omenage con él, é si lo guardasen bien é lealmientre haia hi por soldada, ciento, é veinte mrs.; pero si el cuerpo, é la compannia maior é el caballo, é las armas non lo toviere hi, que nol den soldada”¹.

Ese pueblo que, según el Fuero, “mora é (en el castillo) en servicio del Rei”, debe ser el de mercaderes judíos, establecidos en los alrededores de la fortaleza, al parecer formando parte de su guardia, atraídos allí cuando la repoblación de Soria, aprovechándose de las franquicias que era costumbre conceder en semejantes ocasiones².

Según el censo de Huete, hecho en 1290, “para reparto de los servicios y encabezamientos de los judíos de Castilla”, sabemos que en Soria había 1.038, sin contar las mujeres jóvenes menores de veinte años, por no entrar en el reparto³.

Tales judíos, por su industria y lealtad, merecieron gran protección de los Reyes, especialmente de don Pedro y de los Enriques III y IV. Pues por un albalá del *Impotente*, “dado en Valladolid a 20 de Agosto de 1455, en el que se confirmaba la merced hecha por Enrique III en 22 de junio de 1397 al Aljama de los judíos del castillo de Soria, por cuanto éstos moraban y estaban continuamente en el castillo, lo velaban y rondaban siempre al servicio de S. A., pudiendo traer y pasar cada semana 20 cargas de vino de los reinos de Aragón y Navarra, y mantenerlos para su provisión en el castillo”. Por otro de “Enrique IV, fechado en Arévalo el 7 de Julio de 1459, quedaban francos y exentos, en unión con los demás vecinos y moros, de los pedidos y monedas por tres años, aunque S. A. los mandara repartir en su reino. Y por otro del mismo Rey, dado en Toro a primeros de Agosto de 1465, se hacía merced para siempre jamás a los judíos y judías que vivían, y en adelante vivieren en la ciudad de Soria y su fortaleza, arrabales y burguillos de ella, de que fuesen libres, francos, quitos y exentos de pagar pedido, monedas, moneda forera, servi-

1 Loperráez: ob. cit., tomo III, pág. 102.

2 Rabal: *Soria*, cap. IV, pág. 183.

3 Rabal: *Soria*, cap. V, pág. 204.

cio, medio servicio, cabeza de pecho, empréstito y todo otro tributo, aunque se mandase pagar a los otros judíos del reino”¹.

Su desahogada posición social les permitió contribuir con sus ahorros a los empréstitos necesarios para sostener las guerras de Granada, como se deduce de la siguiente curiosa carta de Isabel la Católica:

“La Reyna. Fernando de Madrid mi escrivano de camara. Ya fa-
beis como por mandado del Rey mi señor è mio vays a la ciudad de
Soria a cobrar e reciuir de algunas perfonas particulares della ciertas
quantias de maravedis que nos acordamos de les demandar preftados
para focorro de los gaftos que a la presente nos ocurren de fa-
zer en la guerra que mandamos fazer è fazemos al Rey è moros del
Reyno de Granada, enemigos de nueftra fancta fe catholica, è porque
tenemos acordado que ciertos iudios de la dicha ciudad nos ayan de
preftar ciertas quantias de maravedis, yo vos mando que cobreis de
cada uno dellos la quantia de maravedis que aqui dira en efta guifa:

”De Bienuenista de Calahorra fefenta mill maravedis.

”Don Abrahen fu hermano treynta mill marauedis.

”Don Buon cambiador ocho mill marauedis.

”Don Abrahen Bienveniste treynta mill marauedis.

”Yuçe Abenale quarenta mill marauedis.

”Salamon, fu hermano diez mill marauedis.

”Don Ofna Barbafterol cinquenta mill marauedis.

”Don Bienvenifte Abafar diez mill marauedis.

”Don Legar cauallon quarenta mill marauedis.

”Doña Bruceta treynta mill marauedis.

”Porenda yo vos mando que vades a la dicha ciudad de Soria e
requirades a las dichas perfonas que os den y paguen las dichas quan-
tias, e por la presente les prometo e feguro por mi palabra è Fe real
como Reyna è feñora de los mandar pagar todos los dichos maraue-
dis que anfi me prestaren è vos dieren de aqui a en fin del año veni-
dero de ochenta è quatro años sin impedimento nin falta alguna e pues
los dichos marauedis fon tan neceffarios para lo fufo dicho, reque-
ridles a las dichas perfonas que por feruicio mio me preften las di-
chas quantias de marauedis, que ferles han pagados dentro del dicho
término. De lo qual mando dar efta mi nomina firmada de mi nom-
bre è sellado con mi fello. Fecha en la villa de Madrid a 13 dias del

1 Rabal: *Soria*, cap. IV, pág. 183.

mes de Febrero año del nacimiento de nuestro señor Jefuchrifo de 1483 años. YO LA REYNA.—Por mandado de la Reyna, *Fernand Aluar. Pedro de Maluenda*, Chanciller.”¹

* * *

En distintas ocasiones han aparecido en el cerro del castillo abundantes restos de cerámica, muchas monedas —bastantes de oro—, y otros varios objetos arqueológicos, de los cuales unos han desaparecido y otros fueron recogidos por el Ayuntamiento. La Comisión de Monumentos solicitó y obtuvo de la Corporación Municipal el correspondiente permiso para conservarlos en el Museo Provisional, sito en la planta baja de la Diputación, y hoy pueden verse en sus vitrinas los siguientes:

1. Una llave de hierro de 0,052 m. de larga, de la Edad Media.
2. Un colgante de bronce, de forma acorazonada, de 0,05 m. de altura.
3. Una llave de bronce, de 0,056 m. de alta, adornada con calados de tipo gótico del siglo xv.
4. Una llave de hierro de 0,06 m. de larga, de la Edad Media.
5. Un regatón de bronce, correspondiente a la funda de un arma curva, de 0,055 m. de largo.
6. Una pieza de aplicación de bronce, a modo de broche de cinturón, de 0,056 m. de largo.
7. Una moneda de bronce castellana de la Edad Media.
8. Una pieza de aplicación de bronce, perteneciente a un cinturón, de 0,04 m. de largo.
9. La punta de un clavo de hierro, de 0,07 m. de largo.
10. Un agujón de bronce, terminado en un disco afilado a modo de espátula, de 0,09 m. de largo.
11. Un disco de bronce, de aplicación para algún mueble, decorado con fina labor calada de tipo gótico del siglo xv.
12. Una abrazadera de hierro, en forma de S, de 0,1 m. de larga.
13. Un clavo de hierro, de cabeza cónica, de 0,11 m. de larga.
14. Una abrazadera de hierro, en forma de S, de 0,1 m. de larga.
15. Un fragmento de un candelabro de bronce, decorado con adornos góticos del siglo xv; mide 0,07 m. de alto.

¹ Martel: Ms. cit., fols. 98 v. y 99.

16. Fragmento de otro candelabro igual al anterior; mide 0,05 m. de alto.

17. Escudo de bronce con un clavo para aplicarle sobre algún mueble; mide 0,054 m. de alto.

18. Espada corta de hierro; mide 0,415 m. Arma de la Edad Media.

19. Hoja de un arma corta de hierro; mide 0,19 m. de larga.

20. Fragmento de una lucerna de barro rojo, vidriada al interior; mide 0,09 m. de largo.

21. Fragmento de una lucerna igual a la anterior; mide 0,07 m. de largo.

22. Vaso de barro rojo, de forma cilíndrica, decorado en el centro de la panza con una zona de líneas paralelas incisas; mide 0,07 por 0,08 m. y le falta un trozo del borde superior.

Todo ello según consta del inventario inserto en el acta de entrega firmada el 29 de mayo de 1919 por el señor Alcalde de Soria y los dignos representantes de la Comisión Provincial de Monumentos.

La aparición de tales objetos cuando se han removido tierras, o en las afortunadas exploraciones verificadas hace tres o cuatro años por nuestro ilustre amigo y sabio arqueólogo don Manuel González Simancas, nos induce a suponer que si allí se realizaran unas metódicas excavaciones, proporcionarían considerable número de monedas, armas y utensilios de muy distintas épocas, que aún deben quedar enterrados; a la vez que permitirían reconstituír, con toda seguridad, la planta de la fortaleza.

III

Los primeros señores de Soria con carácter militar, gobernadores o alcaides del castillo, parece ser que fueron: Iñigo López (*Eneco Lopez*), que consta lo era en 1118, 21 y 22; Ferrán López, en 1124, y Fortuño López, en 1125, los tres bajo Alfonso I de Aragón¹. Según Salazar de Mendoza², la firma del primero aparece en varios privilegios bajo la forma de *Enecus Lupi, dominus Soriae*.

Sigue a éstos García Iñiguez (*García Eneci*), en 1126, por Alfonso VII *el Emperador*, cuya posesión de la ciudad debió durarle

1 Galo Sánchez: ob. cit., págs. 232 y 233.

2 *Dignidades de Castilla*: lib. II, cap. IV, fol. 36 v.

poco, por cuanto al año siguiente figura Fortunio López, gobernando a Soria en nombre de Alfonso I, desde 1127 a 1130, y lo mismo Fortún López de 1131 a 1134¹, que, sin duda, es el mismo Fortuño y Fortunio que figura anteriormente, llamado también “Don Fortun Lopez de Soria, el qual en tiempo que el Rey don Alonfo de Aragon gobernaua estos Reynos de Castilla y Leon, por la Reyna doña Vrraca su muger, poble la ciudad de Soria, por mandado deste Rey: la qual hafta allí tenía poca poblacion, después que los moros fe apoderaron de España. Por esto don Fortún fe llamó el de Soria; y tuuo en feudo de honor esta Ciudad, y la villa de fant Efteuan de Gormaz”². Es el mismo a quien otros, como Zurita³, llaman Franco López, señor de Soria y de San Esteban de Gormaz. Retirado del cargo, vive todavía en 1158, pues su nombre es uno de los que aparecen al pie de la carta de fundación de la Orden de Calatrava otorgada por Sancho III *el Deseado*, in *Almaçan, sub Era M. C. XCVI. mense Ianuario: anno quo, dominus Alfonsus famosissimus Hispaniarū Imperator obiit: Rege Sanctio de Nauarra existente vaffallo domini Regis*⁴. Así termina este curioso documento, y, a continuación de la firma de don Fortún añade que “Fué el que poble a Soria, y la tuuo en Feudo”.

Casó con doña Elvira Pérez, hija de aquel caballero don Pedro Núñez de Fuentearmegil que en 1159, de acuerdo con los Condes de Lara, emancipó en Soria al Rey Pequeño de la tutela de su tío don Fernando II de León, llevándole oculto al castillo de San Esteban de Gormaz.

Este matrimonio tuvo por hijos a don Lope Fortúnez de Soria, ricohombre, padre de otro Fortún López de Soria, que dió la iglesia de San Salvador del Arrabal, de Soria, a la Orden de Calatrava cuando, hacia 1169, profesó en ella.

Doña Leonor Fortúnez, que casó con don García Garcés de Aza, ricohombre, señor de Montejo, Peñafiel y Castelserrain, de cuyo enlace nació don Rodrigo Garcés, elegido maestre de Calatrava el año 1212 en el Real del puerto de Muradal⁵, y doña Aldonza Fortún, que celebró nupcias con don Gonzalo Díaz, quinto señor de Fuentearmegil, que fué justicia mayor de Castilla en tiempo de San Fernando.

* * *

1 Galo Sánchez: ob. y pág. cit.

2 Rades: *Crónica de Calatrava*, cap. XI, fol. 17.

3 *Anales de Aragón*. lib. I, L, fol. 49.

4 Rades: *Crónica* cit., cap. II, fol. 5 v.

5 Rades: *Crón.* cit., cap. XVI, fol. 31.

Desprendida Soria de la Corona de Aragón por los años de 1134 a 35 ¹, nos encontramos con los siguientes alcaides por los Reyes de Castilla:

Iñigo López, que tal vez sea el mismo que figuró anteriormente, caballero de la Casa de Vizcaya. Constando así por una donación que su mujer doña María de Lehet hizo a la iglesia de Pamplona, el año 1147, hallándose viuda, dándole el lugar de Milagro, unas casas con una viña y parral y la mitad de su herencia en los pueblos de Alfaro, Torres de los Arcos, Lucena y Soto de Narros, expresando que es con consentimiento de sus hijos y por la ánima de su marido Iñigo López, que tuvo a Soria, y de su hijo Lope Iñiguez, que tuvo a Borovia ².

* * *

Don Pedro Ximén Iñiguez, señor que era de los Cameros, confirmando como tal, y como que tenía a Soria, en los privilegios despachados en el año 1140 ³.

* * *

Don Gutierre Fernández tuvo en feudo a Soria, Peñafiel, Roa, Peñaranda, Gormaz, Atienza, Almazán, Medinaceli y otros lugares ⁴.

Zurita dice "que tenía cargo por el Rey de Castilla de la frontera de Soria" ⁵, y como tal confirma en la donación que hizo la ciudad, el año 1148, al obispo don Juan de la actual colegiata de San Pedro ⁶.

Caballero principal muy apreciado de Alfonso VII, fué ayo de Sancho III y luego ayo y tutor del Rey Pequeño, cuyo elevado cargo "conmovió de nuevo la emulacion de la casa de Lara contra la suya, avivando aquel odio con que se le había opuesto el conde don Pedro Gonzalez de Lara por verle preferido á él en la gracia del Emperador, habiendo heredado aquel viciado afecto con la soberbia altivez inseparable de su gran linage, los tres hijos del mismo Conde don Pedro, que también obtuvieron la gran dignidad de Condes: conviene a saber, don Manrique, don Alvar Pérez y don Nuño Pérez".

"En esta consecuencia se propusieron los tres hermanos declarada-

1 Galo Sánchez. ob. cit., pág. 234.

2 Loperráez: ob. cit., tomo II, cap. IV, pág. 89.

3 Loperráez: ob., tomo, cap. y pág., cits.

4 Salazar de Mendoza: *Dignidades*, lib. II, cap. V, fol. 38 v.

5 *Anales de Aragón*: libs. II, VI, fol. 62.

6 Loperráez: ob., tomo, cap. y pág. cits.

mente embarazar se executase la voluntad del Rey D. Sancho, re-sueltos a que no había de lograr D. Gutierre la tutela del Rey su hijo, ni el gobierno de estos Reynos; pero atento él más al servicio de su pupilo y a la quietud y sosiego de sus Estados que á su conveniencia propia, cedió voluntariamente la tutela y crianza del niño Rey en D. García Garcés de Haza, Alférez mayor de Castilla, que aunque medio hermano del mismo D. Gutierre, como hijos entrambos de la Condesa doña Eva Pérez de Traba, era confidente de los Laras, y estaba muy emparentado con ellos, habiendose valido de este medio para facilitar se reduxese D. Gutierre a dexarle aquel empleo que tanto molestaba su envidiosa emulacion, consiguiendo por este medio la altiva ambicion de mandar, no habiendo servido la cesion que hizo don Gutierre en su hermano don García mas que de puente para que por su medio llegase al conde D. Manrique, Señor de la casa de Lara, la deseada tutela del Rey, y el gobierno del Reyno.”

“Apoderados ya los Laras de la persona del Rey, aunque reconoció D. Gutierre Fernández la maliciosa astucia con que le habían burlado, murió tan inmediatamente que no pudo remediar los daños que se iban experimentando en su gobierno.”¹

Su cadáver fué sepultado en el monasterio de San Cristóbal de Iveas, a tres leguas de Burgos, bajo las banderas que, en 1159, había tomado a Ramón Berenguer IV, cuando le obligó a levantar el sitio de Calahorra.

* * *

Don Pedro de Arazuri, de quien Salazar de Mendoza dice que “tuuo a su cargo la criança de el Rey, fiendo niño, en Soria, y Auila. Tuuo la ciudad y castillo de Soria por el Rey, y en otro tiêpo la ciudad de Huefca: están cõfirmados de él muchos priuilegios.”²

* * *

Don Lope Iñiguez de Calahorra, hijo de don Iñigo López y de doña María de Lehet, tuvo a Soria y también el gobierno de la Bureva y Calahorra, según resulta de una escritura de donación que otorgó con su mujer doña Teresa Ximénez y los hermanos de ésta, dando por ella

¹ M. de Mondexar: *Crónica de Alfonso VIII*, cap. VII, págs. 25 y 26.

² Ob. cit., lib. II, cap. X, fol. 48 v.

al monasterio de Nuestra Señora de Rueda las tierras que poseían desde Sos a Murillo, fechada a 13 de las Kalendas de mayo de 1162¹.

* * *

Ximén Díaz, caballero y trece de Santiago en tiempos de Alfonso VIII. Según Rades, "defte Cauallero ay memoria q̄ fue hijo natural de don Pedro Ximenez de los Cameros, que tuuo en feudo de honor la cibdad de Logroño y la de Soria. Tambien ay en Veles vna escriptura, de como este Cauallero renunció la herencia que le pertenefcia por parte de fu madre, en el termino de Soria, donde dezian Sant Saluador, en Pedro Fernandez fu fobрино, hijo de Fernan Lope, feñor de la cafa de la Rada"².

* * *

Diego Cheménez, en Soria, que aparece en la carta fechada el 29 de enero de 1186, donde Ruy Muñoz y su mujer doña Mayor dan a la iglesia de Covarrubias sus posesiones de Fuente de Solarana, a cambio del pueblo de Bañuelos³.

* * *

Don Diego II López de Haro, *el Bueno*, hijo de don Lope Díaz, el de Navarra, señor de Vizcaya y conde de Nájera, y de su esposa doña Mencía, hija del conde don Arias, hermano de la intrigante reina doña Urraca López de Haro, tercera y última esposa de don Fernando II de León.

Alférez mayor de Alfonso VIII en 1187, consta que en 1190 tenía el señorío de Nájera, Castilla la Vieja y Soria; y en 1192 era señor de la Bureva, Rioja, Nájera y Soria⁴.

Como uno de los grandes paladines de los tiempos militares, su figura es siempre una de las más importantes en todos los grandes hechos de armas de aquel reinado. Parece ser que, por rivalidades entre castellanos y extremeños, don Diego inició la retirada en Alarcos (1195) antes de lo debido, cargándole por eso algunos autores la responsabilidad de un desastre que, en último análisis, sólo debe atribuirse al temerario reto lanzado por Alfonso *el Noble* a los Almohades.

1 Loperráez: ob., tomo, cap. y pág. cito.

2 *Crónica de Santiago*, cap. 12, fol. 22.

3 P. Luciano Serrano: *Fuentes para la Historia de Castilla*; tomo II, pág. 64.

4 Garibay: *Compendio historial de España*, lib. XII, cap. XXV, pág. 136.

Resentido con el Rey porque no quiso ayudarle contra don Alfonso IX de León, que había quitado a su hermana, la reina viuda doña Urraca, las villas que le había dado en dote su egregio esposo don Fernando, se hizo vasallo de Navarra y se fortificó tanto en Estella (1208), que resistió bravamente el cerco que le pusieron los Reyes de Castilla y de León, obligándoles a levantarlo.

Al frente de la brillante división de vanguardia del ejército cristiano dió las primeras cargas a los musulmanes y contuvo las furiosas embestidas de las avanzadas de la caballería enemiga, hábilmente secundado por su hijo don Lope Díaz de Haro y sus sobrinos don Sancho Fernández de Cañamero y don Martín Muñoz de Hinojosa; siendo luego designado por el Rey para repartir el despojo de aquella gloriosa victoria.

Después de distinguirse en otras acciones de guerra, tales como el cerco de Vitoria (1200), el sitio de Baeza (1213), etc., a la muerte de Enrique I (1217), por encargo de doña Berenguela, fué con don Gonzalo Ruíz a buscar al infante don Fernando, que estaba a la sazón en Toro con don Alfonso IX, y le trajo hasta Otila, donde, bajo un olmo, le alzaron por Rey ¹.

Murió el año 1239, siendo sepultado en el monasterio de Santa María la Real de Nájera, donde yacía su augusta hermana la reina doña Urraca, al cual, en 1176, había hecho grandes donaciones, en unión de su segunda esposa.

Casó este caballero dos veces: la primera con doña María Manrique, hija del conde don Manrique Pérez de Lara, señor de Molina, en quien tuvo a don Lope Díaz de Haro, que le sucedió en el señorío, y a don Pedro Díaz. Contrajo segundas nupcias con doña Toda Pérez, hija de don Pedro Rodríguez de la Sagra, de cuyo largo matrimonio nacieron dos hijas, que casaron con los Condes de Lara ².

Constando que tuvieron a Soria el décimo y el duodécimo señor de Vizcaya, parece natural que también la tuviera don Lope IV Díaz de Haro, XI señor y VI conde de Vizcaya, hijo del primero y padre del segundo, que fué "Alferez mayor de Castilla, y tan brioso cauallero, que es llamado por esto *Cabeça braua*. Hallofe con su padre don Diego en la de las Nauas, y con el Rey en la conquista de Andalucía, especialmente en la de Baeça (1227) dia de san Andres, y por esto orlo el escudo de sus armas cõ ocho apas de oro en campo rojo. Tuuo la tenencia de esta ciu-

¹ Garibay: ob. cit., lib. XII, cap. XLII.

² Rades: *Crónica de Santiago*, cap. 16.

dad, por lo qual algunos de sus descendientes se apellidaron de Baeça. Refitio valerosamente a los Condes de Lara don Aluaro, don Gonçalo y don Fernando, que con titulo de tutores de el Rey don Enrique primero hizieron mucho daño en estos Reynos. Aunque eran sus primos, y por otra parte don Aluaro, y don Gonçalo eran sus cuñados, casados cõ dos hermanas fuyas”¹.

Murió en 1239, y fué su legítima esposa doña Urraca Alonso, hija bastarda de don Alfonso IX de León, habida en doña Inés Iñiguez de Mendoza².

Don Diego III López de Haro, XII señor de Vizcaya. “Anduvo en la cõquista de Andalucia, y diole el Rey don Fernãdo la ciudad de Alcaraz. Tuvo el señorio de Alaua, por election de los Alaufes, y por el Rey las ciudades de Soria, Nagera y Logroño.”³

Fué uno de los grandes caballeros que acompañó al Rey Santo el 22 de diciembre de 1248, cuando hizo su entrada triunfal en Sevilla.

Murió abrasado en Bañares hacia 1256.

Estuvo casado con “Madama Constança, hermana de Gaston de Moncada, vizconde de Bearne”⁴.

* * *

Luego, el cargo de alcaide parece ser que pasó a los caballeros linajes, hasta que, volviendo a depender de la Corona⁵, tenemos noticia de haberle ejercido los personajes siguientes:

Don Beltrán de Eril, alcaide del castillo por don Juan I, caballero catalán que estuvo casado con doña Magdalena de Falces, de cuyo matrimonio nació doña Elvira, que casó con el desventurado infante don Juan de Castilla, hijo bastardo del rey don Pedro.

* * *

Don Juan de Velasco, hijo de don Pedro Fernández de Velasco, camarero mayor de don Juan I⁶ y de doña Marigarcía Sarmiento y nieto de Hernando de Velasco y de doña Mayor de Castañeda.

Fué señor de Medina de Pomar, camarero mayor de Enrique III

1 Salazar de Mendoza: ob. cit., lib. II, cap. XIII, fol. 57.

2 P. Flórez: *Reinas Católicas*, tomo I, pág. 381.

3 Salazar de Mendoza: ob. cit., lib. III, cap. I, fol. 74.

4 Salazar de Mendoza: ob., lib. y cap. cits., fol. 74 v.

5 Rabal: *Soria*, cap. IV, págs. 190 y 192.

6 *Crónica de Juan I*, año X, cap. II.

por disposición testamentaria de su padre el rey don Juan ¹, y siguió en el mismo empleo durante el reinado de don Juan II.

Gran amigo de don Pedro de Tenorio, interviene varias veces en nombre de los del Consejo del Rey cerca de aquel Arzobispo, con objeto de buscar soluciones de concordia durante la minoría de Enrique III, para dilucidar quiénes debían gobernar el Reino ².

Detenido en Zamora con dicho Arzobispo de Toledo, el martes de las carnestolendas de 1393, consiguió su libertad dando a Juan Hurtado de Mendoza el castillo de la ciudad de Soria que tenía por el Rey ³.

Hombre de la absoluta confianza del Soberano, recibe de éste, en su testamento ⁴, el encargo de tener y criar, en unión de don Diego López de Zúñiga, al rey don Juan, cuya anómala disposición, como era natural, se negó a cumplir la reina viuda doña Catalina, llegando en Segovia a una concordia con ambos caballeros, durante los primeros días de enero de 1407, gracias a la habilidad del infante don Fernando, realizada con 12.000 florines de oro que se les dió de indemnización ⁵.

Bizarro militar, es uno de los capitanes que más se distinguen, con Diego López de Zúñiga, el año 1407, en el sitio de Ayamonte, Acompaña al infante don Fernando en sus afortunadas campañas de Andalucía, talando la vega de Ronda ⁶ y asistiendo con su hueste, en 1410, a la gloriosa toma de Antequera, donde uno de sus trompetas, que desde entonces se llamó Rodrigo de Antequera, descubrió y delató a don Fernando una confabulación urdida por los moros para quemar el real de los cristianos. Entró en Sevilla con don Fernando el de Antequera el 1410 ⁷, y asistió cuatro años después a su coronación en Zaragoza ⁸.

Muerto este Monarca aragonés, reclamó con don Diego López de Zúñiga la crianza del rey don Juan, que, a disgusto de los magnates, les entregó la Reina.

Según Pérez de Guzmán era "alto de cuerpo é grueso, el rostro feo é colorado, y la nariz alta y gruesa, el cuerpo empachado, é discreto, é muy bien razonado; hombre de gran regimiento é administracion en su casa é hacienda, é tenía gran estado, é hacía grandes combites: acogía

1 *Crónica de Enrique III*, año II, cap. VI.

2 *Crón. cit.*, año I, cap. IX.

3 *Crón. cit.*, año III, cap. IX.

4 *Antecedentes de la Crón. de Juan II*, cap. XIX.

5 *Antecedentes de la Crón. cit.*, cap. XVIII.

6 *Crónica de Juan II*, año I, caps. 43 y 46.

7 *Crón. cit.*, año IV, caps. 2, 23 y 42.

8 Blancas: *Coronaciones*, p. 95.

é llegaba muy bien á los hijosdalgo: era franco ordenadamente; tenía gran casa de caballeros y escuderos”¹.

“Hombre muy porfioso é de condicion muy apartada é áspera”²; murió en Tordesillas por octubre de 1418, a los cincuenta años de edad, y fué sepultado en el monasterio de Santa Clara de Medina de Pomar, fundado por sus abuelos.

Estuvo casado con doña María Solier, hija de Mosén Arnao de Solier, llamado el Lemosín, por cuyo ventajoso enlace llegó a poseer el lugar de Villalpando (Zamora)³.

Fueron sus hijos: don Pero Hernández de Velasco, don Hernando de Velasco y don Alonso de Velasco⁴, el primero de los cuales le sucedió en su Casa, fué primer conde de Haro y tuvo, como su padre, el cargo de camarero mayor de don Juan II.

* * *

Don Juan Hurtado de Mendoza, Alférez mayor de don Juan I, y por disposición testamentaria de este Rey también lo fué de su hijo don Enrique, de quien el mismo documento nombra por uno de sus tutores⁵.

Mayordomo de don Enrique cuando infante, fué su mayordomo mayor cuando empuñó el cetro.

Gobernador del reino en unión de los procuradores de las ciudades que estaban con el Rey, hasta que cumpliese los catorce años, según la concordia de Medina del Campo.

Disfrutó la alcaldía del Alcázar de Segovia por Enrique III en 1392, y la tenencia del de Soria, que en 1393 le entregó Juan de Velasco⁶.

En unión del camarero del Rey don Ruy López de Abalos preparó al año siguiente la entrevista que celebró en Roa el Rey Doliente con su augusta tía la reina doña Leonor de Castilla, esposa de Carlos el Noble, de Navarra.

Por sus constantes servicios a la Corona, el Rey le hizo merced de Agreda, de las aldeas de Ciria y Borovia y de la fortaleza de Vozmediano. Pero habiéndose negado Agreda a recibirle por señor, con objeto de evitar bullicios en aquella villa, fronteriza de Navarra y de Ara-

1 *Generaciones y semblanzas*, cap. XII.

2 *Crónica cit.*, año XII, cap. 1.

3 *Crónica de Enrique III*, año III, cap. 9.

4 *Crónica de Juan II*, año XII, cap. 7.

5 *Crón. de Enrique III*, año II, cap. 6.

6 *Crón. cit.*, año III, cap. 9.

gón, decidió don Enrique anular dicha concesión y darle, en cambio, el año 1395, la villa de Almazán con todas sus aldeas, y la de Gormaz con su castillo ¹.

Asistió en Segovia a la jura que del cargo de tutores del rey don Juan II hicieron la reina doña Catalina de Lancaster y el infante don Fernando; y en 1414, en Zaragoza, a la de este magnánimo príncipe como Rey de Aragón ².

Preso por Pero Niño, en Tordesillas, de orden del infante don Enrique, con su sobrino Pero López de Mendoza, señor de Almazán, la noche del 12 de julio de 1420.

Murió estando el Rey en Toro, el año 1426 ³.

Casó tres veces: primero, con una hija del señor de los Cameros, en la que tuvo a Ruy Díaz de Mendoza, mayordomo mayor de don Juan II, y a Juan Hurtado de Mendoza, Prestamero mayor de Vizcaya. En segundas nupcias, con una hija de Pero González de Mendoza *el Viejo*, que no le dió sucesión masculina. Y la tercera vez, en 1419, con doña María de Luna, hija de don Juan Martínez de Luna, Alférez del infante don Fernando, hermano de don Pedro de Luna, Arzobispo de Zaragoza, y prima hermana del célebre don Alvaro, lo que le dió a don Juan Hurtado gran preponderancia en la corte ⁴. De este último matrimonio nacieron: don Juan de Luna y Mendoza, que llegó a ser alcaide de Soria, y doña Brianda.

* * *

Don Diego López de Salcedo, alcaide de la fortaleza por don Enrique III y don Juan II, y primer señor de Aldea del Señor, del apellido Salcedo.

Hijo de don Juan Sánchez de Salcedo y de su esposa doña Mayor de Mendoza. A los tres años de edad, hacia 1369, tuvo la desgracia de perder a su padre, sufriendo primero la despiadada tutela de su tío don Juan Hurtado de Mendoza, el de Fontecha, y después la de su primo Juan Hurtado de Mendoza, el Mayordomo, que casi le llegaron a arruinar.

Llegando a su mayor edad, cosiguió rehacer su hacienda, y murió el año 1420, en Deza, adonde había ido a pasar unos días.

1 Crón. cit., año V, cap. 4.

2 Crónica de Juan II, año VIII, cap. 2.

3 Crón. cit., año XX, cap. 3.

4 Crón. cit., año XIII, cap. 10.

Este alcaide casó dos veces: la primera con una hija de don Diego López de Medrano, señor de Agoncillo, en quien tuvo sólo un hijo, del mismo nombre y apellido que su padre, el cual no llegó a tener descendencia masculina; y la segunda en Soria, con doña Catalina de Morales, hija de don Fernando de Morales, que, entre otros heredamientos, le dió en dote la casa de la Torre de Aldea del Señor, constituyéndose en ella la sucesión de este noble apellido de Salcedo en su hijo mayor don Iñigo ¹.

Don Iñigo López de Salcedo, hijo del anterior y de su segunda esposa doña Catalina de Morales. Sucedió a su padre en todo lo que tenía en Soria, y a su madre en el mayorazgo de Aldea del Señor. Así fué alcaide de la fortaleza de la ciudad por el rey don Juan II, y segundo señor de la casa de Aldea del Señor.

Gozó de gran reputación y murió hacia 1450.

Se ignora su matrimonio, pero consta que tuvo un hijo llamado, como su abuelo, Diego López de Salcedo ².

* * *

Don Juan de Luna y Mendoza, gobernador del Condado de San Esteban de Gormaz y alcaide de Soria en tiempo de Juan II y Enrique IV.

Sobrino de don Alvaro y luego yerno por haber casado con doña María de Luna Duarte, hermana de don Pedro de Luna, primer señor de Fuentidueña y capitán de continuos de la guardia de Enrique IV, ambos hijos bastardos del desventurado Condestable de Castilla y Maestre de Santiago, habidos durante su viudez en doña Margarita Manuel.

Autor, según él mismo se declara después en Ayllón, de la muerte del contador mayor del Rey don Alonso Pérez de Vivero, acaecida en Burgos, un día del mes de marzo, viernes de la Cruz o jueves de la Cena, del año 1453, en la casa de Pedro de Cartagena ³.

Inductor de los execrables asesinatos perpetrados en Soria por Juan Barnuevo, el 11 de enero de 1459, en las personas de don Alonso de San Clemente y su padre Hernán Martínez de San Clemente, esclarecidos vástagos de una de las más ilustres familias de la ciudad ⁴. Por cuyos abominables crímenes Enrique IV y el Marqués de Villena prendieron a

1 J. Fort: *La Casa de Aldea del Señor*, 1.^a parte, cap. XVI.

2 J. Fort: ob., cit., parte 1.^a, cap. XVII.

3 León de Corral: *D. Alvaro de Luna*, pág. 72.

4 Martel: Ms. cit., fol. 47.

Juan de Luna en Ayllón, mediante una hábil estratagema, y bajo amenaza de muerte el Rey le obligó a entregar todo lo que tenía ¹.

Don Juan de Luna, “despojado de todo poder, tuvo que acogerse al castillo de Montalbán, último refugio de la Condesa de Santisteban, su concubina. Allí creyó que una desesperada lucha le alcanzaría acaso del Rey algún pacto ventajoso; mas al cabo de largo cerco valióle sólo su defensa una capitulación, por la cual, después de pasar por el duro trance de entregar el castillo, se les dejaba salir en libertad, á la Condesa para la aldea de Arenas, de la diócesis de Avila, único dominio que para su manutención se la dejaba, y á don Juan para Aragón, adonde hubo de acogerse por cumplir la orden de destierro perpetuo del reino á que fué condenado” ².

* * *

Don Gonzalo de Beteta, alcaide de la fortaleza de Soria durante treinta años, desde mayo de 1459, en que se le quitó a Juan de Luna, hasta 1489, que murió de Embajador en Roma. Vistió el hábito de Santiago y fué Corregidor de Ubeda. Si grandes fueron sus méritos al servicio de la Embajada de los Reyes Católicos, no los acreditó menos en el campo de batalla, pues teniendo el corregimiento de Ubeda, en unión de Martín de Avendaño y de Iñigo de Molina, alcaide de Quesada, derrotó, el año 1455, en una escaramuza de la vega de Guadix, a Muley Abdelic, rey de Granada ³.

Estuvo casado con doña Inés de Ozes, dama de la reina Isabel que, entre otras cosas, trajo en dote la merced que le hicieron los Católicos Monarcas del portazgo de Soria y su tierra ⁴.

Don Jorge de Beteta, hijo del anterior, aparece como alcaide del castillo “en abril de 1489, por muerte de su padre”... ⁵. Cruzó su pecho con la de Santiago, y contribuyó a la conquista de Granada al frente de los de Soria, en cuya guerra se distingue, apretando el cerco de Málaga, en unión de Garci Bravo, alcaide de Atienza; de Carlos de Arellano, que comandaba a los de Medinaceli, y de otros valerosos capitanes ⁶. Y no debemos olvidar que los alcaides de Soria y Carmona fueron los

¹ *Mem. de divers. hazañas*, cap. XVI, y *Crón. de Enrique IV*, cap. XVIII.

² Palencia: *Crónica de Enrique IV* (trad. del señor Paz y Melia), Déc. I. lib. VI, cap. II.

³ *Mem. de divers. hazañas*, cap. VI.

⁴ Martel: Ms. cit., casa de los Castillas y Betetas.

⁵ Paz y Espejo: Trab. cit. de esta REVISTA.

⁶ *Crónica de los Reyes Católicos*, 3.^a parte, cap. LXXXVI.

escogidos para escoltar, con la gente de a pie y de a caballo de sus capitánias, la artillería que desde Ecija se llevó al sitio de Granada ¹.

Le sucedió en el cargo su hijo, del mismo nombre y apellido,

Don Jorge de Beteta que, como su padre, vistió también el hábito de la Cruz de la Espada, y en tiempos del Rey-Emperador se distinguió como esforzado capitán en las gloriosas guerras de Italia.

Cultivó las letras y dejó escritas unas genealogías y memorias de su casa, que desgraciadamente se han perdido ².

Don Jorge de Beteta y Cárdenas, apellidado *el Mozo*, que parece ser el último alcaide efectivo en el reinado de Felipe II, hizo grandes reparos en el castillo, citados en la primera parte de este trabajo ³.

De aquí en adelante el cargo debió ser ya honorífico, por cuanto a la muerte del anterior le sucede

* * *

Don Juan de Castilla, "su hermano, clérigo, capellán de Su Majestad" ⁴, y luego vemos que, con carácter hereditario, ostentan dicho título algunos señores Marqueses de Javalquinto.

En tiempo de los Betetas "la tenencia valía 150.000 maravedís", y "ninguno de los alcaldes había tenido en la fortaleza los 10 hombres de a caballo y 30 peones que para su defensa tenían obligación de mantener, sino la gente ordinaria para servicio de su persona y casa. Tampoco habían residido personalmente en la fortaleza, sino algunas veces un teniente, porque ellos tenían su casa en Soria" ⁵, en lo que hoy día se llama Parador de la Gitana, detrás de la Audiencia.

* * *

Don Juan Francisco de Benavides, hijo mayor de don Manuel de Benavides, primer marqués de Javalquinto, y de su primera esposa, doña Catalina de Rojas y Sandoval.

Fué segundo marqués de Javalquinto, señor de Espelúy, Estivel, Almanzora y La Ventosilla, alcaide perpetuo de Soria, gentilhombre de cámara y mayordomo de Felipe IV.

Apadrinado por los Reyes casó en Madrid, el 1622, con su sobrina doña Isabel de la Cueva y Benavides, entonces dama de la reina doña Isabel de Borbón, y después su dueña de honor y tercera marquesa de

1 Martel: Ms. id., id.

2 Martel: Ms. id., id.

3 Martel: Ms. id., id.

4 Paz y Espejo: Trab. cit.

5 Paz y Espejo: Trab. cit.

Villa-Real, hija única de su hermana doña María de Bazán y Benavides, primera marquesa de Villa-Real, y de su esposo don Alvaro de Benavides, comendador mayor de Aragón¹.

Hija única de esta feliz unión lo fué

Doña Isabel Francisca de Benavides, cuarta marquesa de Javalquinto y Villa-Real, señora de Espelúy, Estivel, Almanzora y La Ventosilla, y de la Alcaldía de Soria; administradora, con goce, de la encomienda de Socobos, en la Orden de Santiago y dama de la reina doña Isabel.

Casó en 1637 con don Antonio Alonso Pimentel de Quiñones, conde de Benavente, de Luna y de Mayorga, merino mayor de León y Asturias, grande de España, caballero y trece de Santiago, gentilhombre de la cámara de Felipe IV, con ejercicio; hijo de don Juan Alonso, conde de Benavente y caballero del Toisón, y de su primera esposa, doña Mencía de Zúñiga.

Murió en Madrid, el 22 de abril de 1653².

Hijos de este matrimonio lo fueron:

Don Gaspar Vigil de Quiñones y Benavides, conde de Luna, marqués de Javalquinto y Villa-Real, que murió sin hijos, estando casado con doña Manuela de Haro y Guzmán, hija de los marqueses del Carpio don Luis Méndez de Haro y doña Catalina Fernández de Córdoba.

Don Casimiro Alfonso, que sucedió.

Doña Teresa Pimentel, que casó dos veces: en primeras nupcias con don Andrés Fabricio Pignatelli de Aragón, duque de Monteleón; y en segundas, con don Jaime Francisco Víctor Méndez Sarmiento de Silva, duque de Híjar; y

Doña Antonia Pimentel, que se unió a don Juan Clarós de Guzmán, duque de Medinasidonia³.

Don Francisco Casimiro Alfonso Pimentel de Quiñones y Benavides, hijo segundo de los condes don Antonio Alonso Pimentel y de doña Isabel Francisco de Benavides, nació en su villa de Javalquinto, el 4 de marzo de 1655.

Fué conde de Benavente, de Luna y de Mayorga; marqués de Javalquinto y Villa-Real, merino mayor de León y Asturias, alcaide perpetuo de Soria, capitán principal de una de las compañías de las guardas de Castilla, comendador del Corral de Almaguer en la Orden de Santiago, y sumiller de Corps de los reyes don Carlos II y don Felipe V.

¹ Salazar y Castro: *La Casa de Lara*, lib. X, cap. XVI.

² Salazar y Castro: *ob.*, lib. y cap. *cits.*

³ Burgos: *Blasón de España*, tomo II, pág. 88.

Celebró dos matrimonios: el primero con doña María Antonia de Guevara, hermana entera de don Iñigo, décimo conde de Oñate y de Villamediana, y de don Beltrán, duodécimo duque de Nájera, la cual murió en 1677 en Madrid, dejando por hijas a doña Isabel María Ignacia y doña Catalina, que ambas fueron damas de la reina doña María Luisa de Saboya.

A los pocos meses de viudo contrajo segundas nupcias, en Madrid, con doña Manuela de Zúñiga, hija de don Juan de Zúñiga y Mendoza y de doña Juana Teresa de la Cerda, duques de Béjar, de Mandas, etc., en la que tuvo por hijos, entre otros que murieron niños, a

Don Antonio Francisco, que le sucedió.

Doña María Pimentel, que casó con don Juan Manuel Zúñiga Mendoza y Sotomayor, duque de Béjar, y

Doña Manuela Pimentel López de Zúñiga, que celebró nupcias con don Agustín Fernández de Velasco, conde de Peñaranda ¹.

IV

Dos veces cayó el pesado rastrillo de la recia fortaleza tras de inocentes personajes de sangre real, que entre sus macizos muros vinieron a purgar culpas ajenas; como les ocurrió primero a don Carlos de Vera, en el siglo de las Cruzadas, y después a don Juan de Castilla en el de la Artillería.

* * *

Cuenta Martel ² que, monteando el infante don Ramiro por las Cinco Villas de Navarra, en los alrededores de Fuenterrabía, posó algunas veces en casa de un hidalgo, con una hija tan lozana que, prendado de su hermosura el futuro rey de Aragón, la requirió de amores. Y debió hacerlo en momentos tan oportunos y en tan apasionadas frases que, enardecida la doncella, correspondió al apuesto galán, dándole, con el tiempo, dos hijos, llamados don Carlos y don Luis, que, criados por su madre, se apellidaron después de Vera.

“Profiguen los historiadores contando como fiendo ya Reyes los ynfantes hermanos, don García de Navarra, don Ramiro de Aragón y don Fernando de Castilla, que fué el primero deste nombre, tuvieron diferencias y guerras entre fí; efpecialmente el Rey don García fe des-

¹ Burgos: ob. y tomo cit., pág. 89.

² Ms. cit., fol. 41.

auino con el de Castilla, y juntando todo fu poder entró con grande exercito hafta llegar al pueblo que dizen Atapuercas, quatro leguas de Burgos, donde le falieron los dos Reyes hermanos don Ramiro y don Fernando con sus gentes y le dieron la batalla (1054), que del lugar se llama y nombra Batalla de Atapuercas, en la qual fué vencido y muerto de una lançada el Rey don García de Navarra, y prefo don Carlos de Vera, que venía con el Rey don García, fu tío, del qual era vafallo porque tenía fu eftado en Navarra. El Rey don Fernando le mandó llevar prefo a Soria donde eftuvo en el alcázar hafta que murió”¹.

Y el mismo autor añade: “En aquel tiempo que el ynfante don Carlos de Vera eftuvo prefo en Soria hubo dos hijos con una señora doncella, hija de un cauallero de allí, con la que dicen fué desposado, los quales quedaron por legítimos hijos del ynfante y naturales de Soria, y dellos defcienden los Veras desta ciudad, que ha auido muchos y muy principales y los hay también al presente”².

“El ynfante don Carlos de Vera se enterró en una iglesia antigua de Soria, llamada San Martín de los Caualleros³, y yendo yo a ver si auía memoria deste entierro —dice Martel— no le hallé, y diéronme por raçon que aquel templo se cayó y arruinó todo en tiempos de atrás, y el presente es ya edificacion del antiguo, y por esta caufa se perdió esta antigualla”⁴.

* * *

Don Juan de Castilla, nebuloso personaje, hijo de don Pedro *el Cruel*, habido con una dueña hasta ahora desconocida; pues aun cuando algunos autores (Gudiel, L. de Haro, Loperráez, etc.) suponen haberle tenido con su prima segunda, la hermosa doña Juana de Castro, viuda de don Diego López de Haro, con quien compartió el tálamo regio una sola noche en Cuéllar, el año 1353, los que han visto el testamento del Rey, otorgado en Sevilla el 18 de noviembre de 1362, conservado hoy día en el convento de monjas de Santo Domingo de Silos, en Toledo, no vacilan en afirmar la burda falsificación de la linea donde dice que herede sus *Regnos don Juan, mi fijo e de doña Juana de Castro*⁵; suponiendo, con fundados motivos, que a quien don Pedro

1 Martel, ms. cit., fol. 43.

2 Autor, ms. y fol. cits.

3 La parroquia de San Martín de los Caballeros, llamada también San Martín de Canales, fué la primitiva iglesia del antiguo convento de padres Mercedarios, destinado hoy día a Hospicio.

4 Martel, ms. cit., fols. 43 y 87 v.

5 J. B. Sitges, *Mujeres del Rey D. Pedro*, pág. 262.

nombraba heredero, para el caso en que murieran sin sucesión sus hijas, las tres infantas, doña Beatriz, doña Constanza y doña Isabel, habidas en la Padilla, era no a don Juan, sino a su otro hijo bastardo don Fernando, producto de sus adulterinos amores con doña María González de Henestrosa, y que dicha falsificación la hizo el deán don Diego de Castilla, biznieto del infante don Juan, con objeto de atribuirse una ascendencia más ilustre de la que tenía.

Además, que don Pedro no consideraba a don Juan por hijo legítimo parece probarlo también dicho testamento real, cuando al principio del mismo dice: “E por quanto *yo non hé fijo varón legitimo* heredero que herede los Regnos que yo hé, mando é ordeno que acaesciendo mi finamiento *sin auer fijo legitimo heredero...*”¹.

“Como tal hijo de don Pedro lo tenían los ingleses y como tal fué entregado a don Juan I, en virtud del tratado de Troncoso. No se sabe cuándo y cómo fué a parar a Inglaterra. Si fuese cierto que don Pedro hubiese llevado hijos, pudiera haber sido uno de ellos; pero sólo lo dice Chandos.”

“La más probable es que don Fernando de Castro² llevara consigo a don Juan cuando se retiró a Bayona y que allí quedara á la muerte de don Fernando con los hijos de éste. Naturalmente, Láncaſter, ya casado con doña Constanza, había de vigilar de cerca á un pretendiente á la corona de Castilla, de la que él se titulaba rey. Por esto le retuvo y le entregó á don Juan I, que lo encerró en el Castillo de Soria, del que era alcaide el aragonés don Beltrán de Eril”³.

Este caballero “le tuuo con grillos en la prifion, y con mucho recato. que por verfe fuera della trató con el Alcaide le dieffe por muger a doña Eluira de Eril, fu hija. Y efetuándofe efte matrimonio, al cabo de algunos días, pidio al fuego le facaffe de la prifion, porque de fu libertad le podía venir mucho bien, poniéndole por delante el valor de fu perfona, y el fer hijo del Rey don Pedro, y la nobleza de los de Caſtro; lo qual aprovechó muy poco, ni fueron parte los ruegos y lágrimas de doña Eluira Eril, fu hija, y efpoſa del fobredicho don Juan, que pueſta de rodillas en tierra, fuplicaua al padre, pidiéndole en dote la libertad y foltura de fu marido. No fué baſtante, antes le eftréchó la prifion, y le tuuo con mas recato y guarda que haſta aquel día auia tenido. En que fe manifeſtó claramente la fidelidad defte cauallero

1 Crón. de D. Pedro I: Testamento del Rey.

2 Hermano de la reina doña Juana.

3 J. B. Sitges, ob. cit., pág. 448.

más que el amor paternal a que eftaua obligado: que fué uno de los notables cafos que fe hã vifto en eftos Reynos”¹.

Parece ser que tuvo don Juan con doña Elvira de Eril, llamada también de Falces, por lo menos tres hijos: don Pedro de Castilla, doña Constanza de Castilla y doña Elvira de Castilla, los cuales abrazaron el estado religioso.

Sin vocación alguna siguió don Pedro la carrera eclesiástica en Salamanca, costeadá por su prima hermana la reina doña Catalina de Lancaster, siendo nombrado, en 1402, arcediano de Alarcón; llegando a ceñir la mitra de Osma hacia 1433, de donde, a los siete años, pasó a regir la diócesis de Palencia, terminando sus días en 1641.

A pesar de sus flaquezas², en opinión de López de Haro fué un esclarecido prelado y “tuuo mucha mano en el Reyno”.

Doña Constanza y doña Elvira profesaron monjas, llegando a ser la primera una ejemplar abadesa del monasterio de Santo Domingo el Real de Madrid, fundado por Santo Domingo de Guzmán.

Muerto prisionero el infante don Juan por los años de 1405, fué enterrado en la Colegiata de Soria, por orden de Enrique III, y aquí durmió el sueño eterno hasta que en 1442, su hija doña Constanza trasladó sus restos a Madrid para sepultarlos en la capilla mayor del convento que regía, adonde también había hecho llevar, desde la Puebla de Alcocer, los de su egregio abuelo don Pedro I.

Según López de Haro³, aquellos restos fueron colocados en “vn nicho a la mano derecha de la capilla mayor, en el hueco de la pared, con vn bulto de alabastro con fus grillos”, y el siguiente epitafio, copiado por Zurita⁴:

AQUI YACE EL MUY EXCELENTE SEÑOR DON
JUAN, HIJO DEL MUY ALTO REY DON PEDRO,
CUYAS ANIMAS NUESTRO SEÑOR AYA, E
TRES FIJOS SUYOS. SU VIDA E FIN FUE EN PRI-
SIONES EN LA CIUDAD DE SORIA. FUE ENTER-
RADO POR MANDADO DEL REY DON ENRRI-
QUE EN SAN PEDRO DE LA MISMA CIUDAD.
TRASLADOLOS A XXIV, DE DEZIEMBRE DE XLII.
AÑOS. AQUI EN ESTA SEPULTURA SOROR DOÑA
COSTANZA SU HIJA PRIORA DESTE MONESTE-
RIO, CUYA ANIMA NUESTRO SEÑOR AYA.

Epitafio que con ligeras variantes, que no afectan al fondo, salvo la

1 L. de Haro, *Nobiliario*, tom. I, lib. IV.

2 J. B. Sitges, ob. y pág. cites.

3 *Nobiliario*, tom. I, lib. IV.

4 *Advertencias al testamento del rey don Pedro*.

equivocación de la fecha, que hace notar Loperráez¹, es el mismo que publica L. de Haro.

El señor Poleró², que parece haber llegado a leer las inscripciones del desaparecido convento de la Cuesta de Santo Domingo, da esta obra versión del epitafio de don Juan que, si bien en el fondo también coincide con el anterior, discrepa en algún detalle, pues dice así:

Aquí yace el muy noble y esclarecido señor D. Juan, hijo del muy alto Rey D. Pedro, cuyas ánimas Dios perdone. La vida y fin fué en prisiones. Trasládole aquí á esta sepultura á 24 de diciembre de 1442 Sor D.^a Constanza, su hija, Priora de este convento³.

Encima de dicho arco sepulcral había, según Haro, otra inscripción del tenor siguiente:

Los que miráis conoced el poder grande de Dios, el me hizo nacer de muy alto Rey, mi vida y fin fué en prisiones, fin lo merecer: toda la gloria deste mundo es nihil; bienaventurança cumplida es amar y temer a Dios.

Y añade el señor Poleró⁴: “Por los años de 1814, los huesos de este Infante, guardados en un cofre de madera de igual forma que el que contenía los de su padre, fueron depositados en un nicho junto al coro.”

Por lo alto de la nave mayor de aquella iglesia corría, según L. de Haro, una inscripción que decía así:

A loor de Nuestro Señor Dios Sor doña Coftança, nieta del muy alto, y esclarecido señor Rey don Pedro, hija del excelente y virtuoso Señor don Juan, y de la Señora doña Elvira Eril, hija de don Beltrám de Eril, y de doña Juana de Falces fu muger, hizo esta naue, etc.

Dice Poleró que el sepulcro de esta señora “fué uno de los mejores que había en Madrid. Estatua y urna son de mármol blanco y jaspe negro, con cuya combinación imitaba el hábito de la Orden dominicana. En el frente de la urna y en el plano de la cama sepulcral se ven estatuas representando las virtudes y dos ángeles que sostienen el escudo de su linaje bastardo. Este sepulcro estaba bajo un nicho de arco rebajado, en cuyo centro, y en letras doradas, se leía:

Aquí yace sepultada la muy noble y religiosa señora D.^a Constan-

1 Ob. cit., tom. II, cap. IV, pág. 127.

2 *Estatuas tumulares*, pág. 48.

3 Nos parece que tales discrepancias son fáciles de explicar por las distintas restauraciones que experimentó tal epitafio, por estar escrito en letra negra sobre el enlucido del fondo del arco de sepultura, según sabemos por López de Haro y por el celebrado autor de los *Anales de Aragón*.

4 Ob. cit.

za de Castilla, hija del Infante D. Juan, nieta del Rey D. Pedro. Fué monja profesa de esta Casa i Priora de ella muchos años. Murió, año MCCCCLXXVIII."

Hoy día el sepulcro de esta virtuosa dama —como saben nuestros ilustrados lectores— puede admirarse en una sala del Museo Arqueológico, adonde también ha ido a parar la *afinojada* estatua de don Pedro, que, envuelto en el manto real y desceñida la corona, aparece en humilde actitud de implorar, por los siglos de los siglos, la inagotable misericordia divina... Escultura que tal vez proceda del suntuoso monumento fúnebre labrado en su honor por orden de los Reyes Católicos, y al pie de la que se conserva una cabeza varonil procedente también del demolido convento de la Cuesta de Santo Domingo en 1868, y que, en opinión del señor Sitges¹, muy bien pudiera ser "un resto de la estatua de don Juan de Castilla".

* * *

También parece ser que en 1360 estuvieron presos en el castillo de Soria la mujer y los hijos de Gómez Carrillo², hermano de Garcilaso Carrillo, caballero que huyó a Aragón, pasándose al bando enriqueño, cuando don Pedro *el Cruel* le tomó a su mujer doña María González de Henestrosa, de cuyas fugaces relaciones nació el infante don Fernando, reconocido el 1361, en Carmona, por señor de Niebla, que debió morir niño, y a quien el monarca, como hemos visto, llamaba en su testamento a sucederle en sus Reinos.

V

"La puerta nombrada en Soria del Postigo es la mas frecuentada de todas por dar pafio a la calle mas principal que dizen el Collado, efta en la parte del muro que mira al occidente y por ella fe fale a los arrabales"³.

El nombre de ésta recordaba unos trágicos sucesos que, en los lejanos días de don Alfonso el Onceno, ocasionaron la ruina de la ciudad.

* * *

Dice la crónica: "Et porque de cada día le venían nuevas (al Rey) que Don Joan, fijo del Infante Don Manuel, et los que eran en su ayuda,

1 Ob. cit., pág. 470.

3 Crón. de don Pedro I, año XI, cap. XVIII.

2 Martel, ms. cit., fol. 99.

robaban et corrían la tierra, et le facían mucho mal, acordó de ir cercar á Don Joan do quiera que lo fallase.”

“Et entretanto que él ponía recabdo en las comarcas de Córdoba et del Obispado de Jaén, porque se podiesen parar á la guerra de los Moros, el Rey envió llamar por sus cartas todos los Ricos-omes, et Caballeros sus vasallos, et envióles decir como Don Joan le facía guerra et mal, et daño en el su regno, et él que iba a ge lo defender, et á ge lo estrañar en la manera que debía; et que les mandaba que fuesen luego con él sin otro detenimiento.”

“Et otrosí envió llamar por esta misma guisa los Concejos de todo el regno: et otrosí envió a Garcilaso á tierra de Soria, para que tomásese dende todas las mas gentes que él podiese aver, et que fuese á la comarca do estaba Don Joan fijo del Infante don Manuel. Et porque entretanto quel Rey iba, Don Juan oviese algún destorvo del mal que él podía facer en la tierra, Garcilaso partió del Rey en Córdoba para irse a dó él avía mandado.”

“Et este Garcilaso era ome que catava mucho en agüeros, et traía consigo omes que sabían desto. Et ante que fuese arredrado de Córdoba, dixo, que vió en los agüeros que avía de morir de aquel camino, et que morrían con él otros muchos. Et él pensó que desque oviese ayuntadas consigo algunas compañías, que iría a la comarca do era Don Joan fijo del Infante Don Manuel, et que en pelea morría él et otros muchos. Et por esto envió decir al Rey, que pues la su muerte non se podía escusar, fuese cierto el Rey, que él faría en manera porque fuese la su muerte á grand su servicio del Rey, et a grand su honra. Et el Rey non coydbaba que ge lo enviase decir porque oviese visto ninguna cosa de su muerte.”

“Et Garcilaso fué su camino para Soria, et iban con él muchos caballeros et escuderos vasallos del Rey, et algunos dellos avían deudo con Garcilaso, et otros que le aguardaban por la fianza quel Rey en él facía, et por el logar que le daba en la su merced.”

“Et llegó a la villa de Soria: et en aquel tiempo avía en esta villa muchos caballeros et escuderos, hombres de grandes haciendas, et que trabajaban siempre de vivir en los palacios de los Reyes, et de los omes bonos del regno por sus dineros que dellos tenían, et avían tales haciendas: et la villa et el término eran poblados de tantas gentes, que fallaban que avían entonces en Soria et en su término mill et trescientos omes de caballo. Et de esta villa coydbaba llevar Garcilaso grand compañía: ca muchos dellos que tenían dineros del Rey le aguardaban;

et otros muchos dende tenían dineros de Garcilaso de los que el Rey á él daba.”

“Et antes que Garcilaso les dixiese la razón porque era allí venido algunos caballeros et escuderos de la villa moviéronse á fablar con las gentes, et dixieron que Garcilaso les venía á todos prender. Et por esto enviaron por los de los pueblos de las aldeas, et fueron ayuntados en la villa de Soria muy grandes gentes.”

“Et estando Garcilaso oyendo Misa en el monesterio de Sanct Francisco, et con él todos los caballeros et escuderos que venieran con él de casa del Rey, venieron los más caballeros et escuderos de la villa de Soria armados, et con ellos muy grandes gentes de los pueblos: et entraron á deshora en el monesterio, et dentro en la Iglesia mataron a Garcilaso, et Arias Perez de Quiñones, et un su fijo de Garcilaso, et á todos los más de los caballeros et escuderos que venieran y con él. Así que morieron y con él veinte et dos Infanzones et omes Fijos-dalgo. Et esos pocos que y fincaron vivos, salieron desconocidos en hábitos de Frayres, en manera que los non pudieron conoscer”¹.

El cronista Martel considera más verídico el relato de dichos sucesos en la forma siguiente:

“Venido a Soria Garcilaffo, hecho fu gente fama que fe la auia dado el Rey y que venía á tomar la poffesión, entendido esto por los de Soria, cerraron las puertas de fu ciudad y no quifieron darle apofento a el, ni a fus gentes. Antes fe pufieron en armas, y por esta razón Garcilaffo de la Vega hubo de apofentarse en monesterio de S. Francisco que esta fuera de los muros. Y la gente y capitanes alojó por la comarca. Y con el fe quedaron los infanzones, algunos otros caualleros y fu hijo.”

“Eftando en S. Francisco embió un mensaje a los de la ciudad en que les decia: que defeaba faber por que le cerrauan las puertas, los quales le respondieron que fuese en hora-buena a hacer fu gente por aquella frontera, que ellos proveherían de la fuya y de bituallas y de todo lo demás que fuesen obligados.”

“Y para dar esta respuesta le embiaron un cauallero principal, al qual andando en la plática afrentó el Garcilaffo de palabra, de lo qual fe agrauaron y fintieron mucho los de Soria. Y por escufar afeándole y alboroto le tornaron a requerir que fe fuese. Y el (Garcilaso) vino en persona desde S. Francisco a dezirles fu dicho. Y como los de la ciudad estauan ya aperciuidos y alborotados, y junta la gente de la

¹ *Crónica de Alfonso XI*, cap. LXII.

tierra, lo que hicieron fué, que a esta puerta principal de que hablamos, que mira y va derecha al monesterio, la quitaron por la parte de dentro el terraplano que tenia, dejando un espacio del tamaño de un postigo. Y por la parte de afuera una tan fola haz de la ligereza de un tabique. Y encima de la muralla pusieron un atalaya con orden de que apeandose el Garcilaffo en S. Francisco diese dello avifo; lo qual se hizo así, y dando un baiben al tabique quedó abierto un postigo, por el qual salieron cofa de quatro mill hombres armados que fueron derechos al monesterio y al ruido de la gente y rumor de las armas el Garcilaffo se encerró en el monesterio. Y porque no le conociesen se vistió con habito de frayle, y cuenta la relación, que andando aquella furia de pueblo buscandole por toda la casa, le toparon con el Breuiario en las manos puesto al rebés porque no sabía leer. Y en aquello le conocieron y le mataron a puñaladas, y a otros que con él estaban y a un hijo fuyo, y a Alvar Pérez de Quiñones, y de aquí pasaron a Golmayo¹, donde estaba alojada parte de su gente y mataron muchos de ellos.”

Desde aquel trágico día de fines del año 1328, se llamó aquella puerta del Postigo, por el que se abrió en ella para salir la gente armada.

* * *

Por de pronto quedó la cosa así. A primeros del año siguiente, pasaron por aquí, recién casados, los reyes don Alfonso *el Justiciero* y doña María de Portugal, con los maestros de las Ordenes y los principales personajes de la Corte, acompañando a la infanta doña Leonor, que iba a contraer matrimonio, en Tarazona, con don Alfonso IV de Aragón, viudo de doña Teresa de Entenza; a cuya brillante comitiva se agregaron mil hombres de a caballo en Soria².

Mas al regreso de las bodas de su hermana volvió a Soria, “y acordándosele como los Sorianos poco tiempo antes auían muerto a Garcilaffo de la Vega su priuado y vno de los de su Real Consejo, y Merino mayor en Castilla, mandó a los Alcaldes de su Corte hiziesen informaciō de los que fueron en su muerte: y como se hallasen culpados muchos de los Caualleros y Escuderos y Ciudadanos, los que pudieron ser auidos fueron luego degollados, mas la mayor parte de los mas culpados se ausentaron, y se esparzieron por diuersas ciudades y villas del Reyno de Aragón y Nauarra: y otros se fueron a pueblos de Castilla, donde los vnos y los otros hizieron su asiento, y así en muchas

1 Pueblo distante cuatro kilómetros al SO. de Soria.

2 *Crónica de Alfonso XI*, cap. LXXVIII.

partes deftos Reynos ay Cafas y Caualleros que defciēden de aquellos doze antiguos Linages de la ciudad de Soria”¹.

Añadiendo un cronista que con tal motivo se derrocaron más de trescientas casas principales y se sembró de sal muchas otras; y, en suma, “fué tan rigurosa y ejemplar esta justicia que quedó perdida Soria y nunca más alçó cabeza”².

No terminaron con esto las funestas consecuencias de la trágica muerte de Garcilaso, pues, según parece, todavía ocasionó, al poco tiempo, represalias terribles, a juzgar por un manuscrito anónimo de la época de don Juan II, citado por el célebre historiador del Obispado de Osma, donde se dice: “Como estando el Rey en Medina del Campo, vinieron y a él los de Soria, que habían muerto a Garci Laso, que andaban huyendo fuera del Reyno, é que por el castigo quel Rey fizo en Soria que fué muy grande, perdonólos, y vinieron y á él á Medina, é que el Rey mandó á Gregorio Roiz, é Garcilaso, fijo de Garcilaso, que los asegurasen, é Gregorio Roiz non quiso, e el Rey asegurólos en presencia de amos hermanos, é díxolos que fuesen seguros sobre su cabeza: é partidos de Medina, estando comiendo en Valdecastillas, vino y Gregorio Roiz, é mató catorce de los principales, é á uno dellos, que se llamara de la Morcuera, principal causante de la muerte de su padre, por lo qual Gregorio Roiz se fué huyendo á Aragón, e estuvo allí fasta la batalla del Salado, que envió pedir por merced al Rey que le perdonase no por mas tiempo de quanto durase aquella batalla, é el Rey túvolo por bien, é vino Gregorio Roiz á ella, y truxo veinte omes darmas, todos con penachos, y dice esta Crónica que fueron los primeros penachos que se vieron en Castiella, é fizo en aquella batalla, é después contra Moros muy grandes fazañas, é fechos darmas muy señalados, por lo qual el Rey le perdonó, é le fizo muy señaladas mercedes, así de vasallos como de cosas”³.

VI

Los franceses eran dueños de Soria desde el 20 de noviembre de 1808, que entró en ella el mariscal Ney al frente de veinte mil hombres⁴.

El brigadier Durán, comandante general de la provincia de Soria desde mediados de noviembre de 1810, que hacía tiempo deseaba re-

1 Rades, *Crónica de Alcántara*, cap. XIII, fol. 17.

2 Martel, ms. cit., *La puerta del postigo*.

3 Tom. II, cap. IV, pág. 134, nota 2.

4 Rabal, ob. cit., introduc. LXXXVII.

recuperar la plaza, se decidió a intentarlo por mayo de 1811. Y después de celebrar junta de jefes de Cuerpo en un pueblo inmediato, dispuso el asalto; “pero una tempestuosa noche de ayre y granizo extravió en tal disposicion los guías que llevaba el batallon de voluntarios de Soria, que no pudo llegar á la hora prefijada, ni dar el debido auxilio al teniente coronel D. Juan Antonio Tabuenca, que con sus tiradores y una compañía del mismo batallón que mandaba el capitán don Cristóbal García, había ocupado el arrabal”¹.

Fracasado el plan de sorpresa concebido por Durán, éste hubo de retirarse lamentando la pérdida de dos soldados y la del bizarro capitán García, muerto desde las murallas de la ciudad, cuyo cadáver, desnudo, los franceses colgaron inhumanamente de una horca, para excitar la voracidad de las aves de rapiña...”².

* * *

A fines de enero del año siguiente, el general Conde de Montijo intentó dar otro golpe de mano a Soria, con el concurso de los bravos generales don José Joaquín Durán y don Juan Martín *el Empecinado*. Pero éste no acudió y el primero no pudo asistir por estar a la sazón enfermo en Deza. Sin embargo, ambos caudillos enviaron sus tropas al Conde, y éste, al frente de una fuerza respetable, se dispuso a dar el asalto a Soria, distribuyendo su gente por Villaciervos, Carbonera y otros pueblos de los alrededores de la ciudad.

“Resuelto el Conde a apoderarse de la plaza dió las órdenes correspondientes a los cuerpos para que ocupasen los puntos que les destinó, y dos violentos que llevaba la división de Soria, los puso en un teso propinquo a Santa Bárbara. Estos y la fusilería no rompieron el fuego a un mismo tiempo; mas los enemigos, que cubiertos con las almenas de que abundaba aquella antigua y fuerte muralla, hacían un fuego parapetado, ni perdían descarga ni recibían daño. Varios paisanos que iban con picos para abrir brecha, ninguno pudo arrimarse a la muralla, y una campana cargada de metralla que se llevaba para elevarla y pegarle fuego, tampoco pudo colocarse; por lo que, viendo el Conde lo poco que adelantaba y la mucha pérdida que tenía, mandó la retirada”³.

Desgraciada acción, que, después de costar más de ciento treinta muertos y doble número de heridos, sólo sirvió para hacer comprender a

¹ Picado Franco, *Historia de la sexta división del segundo Ejército (o de Soria)*, tom. I, cap. XVIII.

² Autor, ob., tom. y cap. cits.

³ Autor, ob. y tom. cits., cap. XXXI.

los franceses la necesidad de fortificarse más, y así “dieron disposiciones de arruinar varias casas contiguas a la muralla, cercaron con un fuerte murallón el arrabal, perfeccionaron las obras del castillo y le surtieron de utensilios de boca y guerra para sufrir un largo sitio”.

* * *

Sin desanimarse por el fracaso de las dos empresas anteriores, a últimos de febrero de 1812 Durán se dispuso de nuevo para dar el asalto definitivo a la ciudad.

Reunida, después de múltiples vicisitudes, su división en Trébago, “y que de ambas armas juntaba cerca de tres mil plazas útiles, avanzó a las inmediaciones de Soria. Puso su cuartel general en Narros, quedándose con el batallón de Numantinos¹ y compañías de Artillería; colocó el de voluntarios de Soria en Castilfrío, y el de Rioxa (húsares de) y caballería en Almajano. La gran guardia de caballería y un destacamento de infantería ocupaban a Garray, y las avanzadas por la noche se extendían hasta cerca de Santa Bárbara, ermita que está a medio tiro de Soria.”

“Hizo varios movimientos con la división, pasando por las inmediaciones de aquella capital, con dirección al pueblo de Villaciervos, en uno de ellos logró que la caballería de la guarnición hiciese una salida y trabase una pequeña escaramuza con la nuestra, que costó a los enemigos seis muertos, algunos heridos y tres prisioneros, y a nosotros que fuese herido un oficial ayudante de caballería y tres soldados.”

Siguió Durán haciendo, con gran entusiasmo y acierto, los preparativos necesarios para asaltar la población, en medio de estratégicas marchas y contramarchas para disimular sus patrióticas intenciones a los ojos del invasor, cuando su plan estuvo a punto de fraguarse. Pues “el 12 de marzo se recibió la noticia de que quatro columnas enemigas en combinación se iban aproximando por la parte de Logroño y del Burgo de Osma, en disposición que a las primeras las daban ya en Torrecilla y a las segundas en Calatañazor. En tanto apuro, el General, bastante enfermo, con tiempo cruel, y la tropa poco alimentada, mandó la retirada a Almazán para la mañana del 13”.

No durmió aquella noche Durán reflexionando acerca de las ventajas e inconvenientes que ofrecía la disposición que acababa de dar, y a la mañana siguiente dió contraorden y se decidió por salir al encuen-

¹ Se conserva su bandera en la ermita de San Saturio (A. Sanz, *La ermita de San Saturio*, pág. 40).

tro de las fuerzas que venían por el Burgo. “Así lo executó, pasando al frente de Soria, y colocándose en Villaciervos; mas aquéllos, luego que supieron este movimiento retrocedieron, bien fuese porque les impuso un movimiento que no esperaban de nuestras tropas, o porque llegase a su noticia que las columnas de Logroño habían retrocedido, asombradas de la mucha fuerza que decían tenía Durán, y hacían subir a seis mil hombres.”

“Este general volvió a ocupar los puntos anteriores, y dispuso el asalto para la madrugada del 18, sin que le arredrase el mal estado de su salud ¹.”

* * *

“Para que se pueda graduar el mérito de una acción tan grande y meritoria como fué asaltar por escala la plaza de Soria, es preciso que los lectores tengan presente que su situación geográfica la hace dominar una porción considerable de terreno; que era un punto de apoyo para los enemigos en sus expediciones y retiradas; un almacén o depósito de granos que aseguraba la subsistencia de sus tropas en Burgos, Aranda, Tudela, Tarazona y otras partes; que era una plaza fortificada con un muro contiguo de diez y ocho pies de altura y seis de espesor; unos cubos salientes que formaban verdaderos baluartes y varias almenas en sus cortinas; un arrabal, no menos fortificado, que hacía a la acción duplicada; pues era preciso que fuesen dos los asaltos y que logrado uno se duplicasen los esfuerzos para el otro; un castillo cuya situación local le hace inexpugnable sin artillería; que de esta arma sólo tenía Durán dos violentos de batallón ó de á quatro; y que los enemigos mismos que burlaron el ataque que se intentó con duplicada fuerza en el mes de enero, la habían fortificado más y más, y le miraban y llamaban un segundo Figueras, por su importancia en todos sentidos.”

Dadas las oportunas órdenes por el General, “reúne todas las tropas acantonadas en las márgenes del Duero en el pueblo de Garray, y emprende la marcha por el orden que había detallado, empezando las columnas que debían asaltar, llevando la vanguardia el batallón de Rioxa y una compañía del ligero de Soria, todo al mando de Tabuena, que debía asaltar por la casa del Marqués del Vadillo; la seguía otro trozo del batallón de Numantinos, al mando del capitán don Gregorio de Vera, que debía hacer la entrada entre la Concepción y San Benito; y la tercera, que había de entrar por las casas de la Texera, iba al mando

1 Autor, obra, tom. y cap. cites.

del teniente coronel comandante de la compañía de Zapadores don Domingo Murcia”.

“La noche tempestuosísima de viento y nieve, caminando sobre un piso de media vara de ésta, helado, y la necesidad de hacerlo por una senda tortuosa, á fin de huír de la carretera y ocultar la marcha a los enemigos, hacían ya casi impracticable el empeño; pero fué superior el esfuerzo a todas las dificultades. Las escalas se conducían en hombros de los mismos asaltantes; pero las garitas ó galápagos fué necesario dexarlos en el camino, porque el tiempo apuraba, porque por la senda no cabían y porque el camino real ofrecía la dificultad de ser descubiertos; y el general para el primer asalto llevaba la confianza en la sorpresa. Seguía éste con la división, aunque enfermo, y colocó su cuartel general en la ermita en Santa Bárbara, a medio tiro de fusil de la plaza; en el mismo sitio puso el primer hospital de sangre, y el segundo en el pueblo llamado las Casas”¹.

“Llegó el teniente coronel don Juan Antonio Tabuena al sitio que se le había señalado, y llegaron las otras dos columnas a los suyos respectivos, y todos aplicaron las escalas, no contestando al *quién vive* de las centinelas enemigas, y despreciando su fuego. Tabuena, que fué el primero que asaltó la muralla del arrabal, se posesionó a la fuerza de la casa o palacio del marqués de Vadillo; había entrado con sólo sesenta hombres, y tenía al frente un reducto o fortín del enemigo custodiado por éste; mas conociendo que si no entraba el resto de su batallón no tendría favorables consecuencias su arrojo, mandó al capitán Sologaitoa que volviese a salir y animase aquella tropa. El se sostuvo en la casa, y Sologaitoa, al ver que los enemigos habían cargado sobre el punto donde estaba la escala, que le habían muerto tres hombres que habían puesto el pie sobre la muralla, y que quantos lo hiciesen tendrían igual suerte, dió con medio círculo sobre su izquierda, y mandando abrir brecha con los picos por el hospicio, pudo entrar toda su gente sin mas pérdida. Era ya de día y Tabuena, que vió su batallón dentro del arrabal, se posesionó de los portales llamados de los herradores, después de haber hecho encerrar dentro de la plaza a más de doscientos hombres que había en el convento de San Francisco y los que habían ocupado la casa de Vadillo.”

“La columna que entró por las casas de la Texera al mando de Murcia, logró también encerrar en la ciudad las fuerzas enemigas que se

¹ Hoy día barrio de Soria distante tres kilómetros al norte de la ciudad.

le opusieron; todo se había logrado hasta entonces como podía apetecerse, pues aun la columna que escaló por la Concepción se hallaba mucha parte dentro del arrabal; mas una salida que desde la ciudad hizo el enemigo con su caballería y bastante infantería por la parte que ocupaba esta tropa, la sorprendió algún tanto; nos mató algunos soldados y los arrolló en disposición que la victoria que se creía ya conseguida se hizo problemática. Los ayudantes del General, que corrían con peligro todos los puntos, le dieron luego la noticia de la salida que habían hecho los enemigos y la tenaz resistencia que oponían; y este señor, olvidándose de sí mismo, montó al momento a caballo y, atravesando por un diluvio de balas, se puso al frente de la tropa que ocupaba a San Benito, y era la que había entrado por la Concepción: allí, animándolos con la voz, con el exemplo, con la esperanza del premio, temor del castigo y diciéndoles: *Soria ha de ser nuestra a toda costa*, llenó de santo entusiasmo a jefes, oficiales y soldados, que todos trepaban animosos y llenos de ardor, sin acordarse más que de vencer. Ya Tabuena se había acercado al punto disputable, y su bien dirigido fuego puso al enemigo en disposición que la victoria volvió a inclinarse a nuestra parte; pero la decidió una brecha que hizo hacer el General, donde colocó los dos violentos, y el estrago que los causaba la artillería les obligó a volverse a encerrar en la plaza.”

“No debe omitirse que el comandante de la caballería don Bartolomé Amor se ofreció con parte de sus dragones a obrar pie a tierra, y ser de los asaltantes, como que este xefe corría el cerco, animando todos los puntos de ataque de orden del General”¹.

* * *

“A las siete de la mañana ya éramos dueños del arrabal; pero nada se había ganado si no se entraba en la ciudad, que ofreciendo siempre grandes inconvenientes necesitaba nuevo empeño y no menos ardor; reúnese uno y otro, y la resolución de Tabuena, auxiliado de las llamadas que por los otros puntos hacían los otros cuerpos, lo facilitó todo. Este gefe, noticioso de que en la misma muralla había una puerta tapiada, que tenía comunicación con las casas, elige treinta hombres que pone al mando del capitán Sologaistoa; y él el primero atravesó por delante del reducto que tenían en la puerta del Postigo: quince o veinte fusiles, que hicieron una descarga casi a boca de cañón, no le mataron más que a un sargento y un soldado; llega a la puerta tapiada, y a be-

1 Picado Franco, ob. cit., tom. I, cap. XXXV.

neficio de los picos abre brecha; entra por ella con Sologaistoa y veintiocho hombres, habiendo dejado orden de que le siguiesen otros; y derribando algunos tabiques de casas logró colocarse en la última, que estaba sobre el cubo de la derecha de la puerta del Postigo; y abriendo un grande agujero hizo una descarga a los enemigos que estaban en aquel reducto, que les mató tres hombres y les obligó a abandonarlo, cerrar las puertas y refugiarse al castillo. Ya por la izquierda habían salido también a la muralla algunos soldados de los otros cuerpos, y todo contribuyó a que el enemigo se intimidase en tal disposición, que ni alentó ni hizo resistencia alguna en las calles. Fué mucha lástima que Tabuena, que era el que más fuerza tenía dentro, las ignorase y se viese en la precisión de seguirlos en alcance; pues si hubiera tenido conocimiento de ellas podría haberles cortado mucha de su fuerza; no obstante, les hizo quince prisioneros y les ocasionó bastantes pérdidas de muertos y heridos.”

“Se abrieron luego las puertas y entró la división, con su General al frente. ¡Qué gozo el de aquel pueblo! ¡Cómo desenrolló su grande patriotismo! Todos, hombres y mujeres, ancianos y jóvenes, se mezclaban entre las filas, y con pan, botellas de vinos generosos y todo género de comestibles, hacían alarde de su amor a aquella tropa, que miraban como el origen de su libertad. No era posible que la formación guardase el riguroso orden militar, y se hacía preciso que los jefes y oficiales lo disimulasen por complacer a unos ciudadanos tan dignos.”

“Fué el primer cuidado del General cubrir todas las avenidas del castillo a la ciudad, abriendo zanjas y fortificando las casas inmediatas a él por la parte de su frente. Mandó en seguida que se empezasen las obras de aproximación para minarle y atacarle; pero su enfermedad, los pocos conocimientos geométricos de los que llevaban la voz de ingenieros, el amor propio de éstos y el que, estando Durán en cama, las órdenes no tenían aquel nervio necesario en ocasión tan oportuna, hizo que la mina se emprendiese por donde no era posible y se perdieron siete días sin adelantarla veinte varas; ¡dolor grande, a la verdad!, pues aunque la fortaleza ofrecía dificultades, y los refuerzos que luego vinieron para auxiliar aquella encerrada guarnición no hubieran permitido completar la operación, si se hubiera conseguido volar alguna cortina, aquella bastida hubiera dexado de serlo en lo sucesivo, y el honor de las tropas españolas habría llegado a lo sumo.”

“Como uno de los objetos del general Durán era dexar a Soria un

pueblo abierto, y los enemigos hacían una fortificación, inaccesible para tropa sin artillería; de toda casa que ofrecía alguna seguridad, mandó demoler las murallas, conventos de San Benito, San Francisco, la Concepción, San Agustín y el hospital”¹.

La toma de Soria, mediante dos asaltos, en cuatro horas, sin brecha abierta y sin disponer de artillería, fué una gloriosa acción de guerra que puso de relieve, tanto la pericia militar del bravo general Durán, como la disciplina y el valor de las fuerzas que el memorable 18 de marzo de 1812 lucharon a sus órdenes.

* * *

El notable refuerzo que, al mando del general Wandermansin, vino desde Aranda en auxilio de la guarnición sitiada, obligó a nuestro caudillo a retirarse de Soria a los siete días de haber ocupado la plaza; pero haciéndolo con tanto orden y calma, que sólo cuando las avanzadas de la caballería francesa entraron por el arrabal, los tambores de Durán batieron marcha por el puente.

* * *

Y aquí permanecieron los invasores hasta el final del verano, en que, por irse haciendo cada vez más crítica su situación, vino Darquier en auxilio de Forez; y “entre tres y cuatro de la madrugada del 17 de septiembre salieron los franceses de Soria, y a las tres de la misma tarde la ocuparon la caballería de la División y batallón de Rioxa. El resto de nuestra tropa lo hizo aquella noche, y el General, con su Estado Mayor, al día siguiente”².

De esperar es que la ciudad pague la deuda de gratitud contraída con este bravo militar de la guerra de la Independencia, siquiera denominando a una de sus principales vías calle del General Durán.

VII

“Como los enemigos bañaban todavía los reynos de Andalucía, Castilla, Aragón, Valencia y Cataluña, no podía contarse con que no volverían a ocupar Soria, y para quitarles todo asilo de permanencia dispuso el General la demolición del antiguo castillo, que habían hecho inexpugnable para divisiones sin artillería, y capaz de sufrir un sitio de

¹ Autor, ob., tom. y cap. cit.

² Autor y ob. cit., tom. II, cap. IX.

medio año, aun para las que la tuviesen, si tenían provisiones de boca y guerra”¹.

Encargado por el jefe de Estado Mayor de campaña don Luis Wimpfem de pasar de nuevo a Aragón para operar en la derecha del Ebro, salió de Soria a primeros de junio de 1813, y “desde Zaragoza recordó á la ciudad de Soria la orden que al partir había dado para que se demolieran el castillo y la muralla, porque su sistema era dejar desmanteladas y abiertas todas las plazas fuertes para que no pudieran servir de apoyo á las tropas francesas. Al efecto, se obligó á los pueblos de la tierra á que mandaran los braceros necesarios que, con los de la ciudad, en pocos días las hicieron venir al suelo, dejando únicamente en pie unos cuantos lienzos, que aún quedan hoy, como recuerdo”².

* * *

Los restos de la muralla bajan, con ligeras inflexiones, por la pendiente occidental del cerro del castillo hasta el fondo del barranco, donde existe un lienzo de muralla con una torre y un par de almenas. Pasada la caseta de Ahogalobos, siguen, poco más o menos, en dirección NO., casi a flor de tierra, alzándose detrás del convento de santa Clara una cortina con dos torreones y almenas tapiadas. Poco más allá se conserva el basamento de otra torre, desde donde, poco después, giran por el Calaverón, bastante rebajadas, hasta un ángulo del SO., que estaba defendido por un cubo.

Doblando primero al NO., y luego al N-NO., se distinguen tres torres a lo largo de la calle de la Alberca: una, detrás del parque de la Cruz Roja; otra, a media calle, y la tercera, en la esquina de la plaza de la Leña.

Desaparece la muralla en toda la calle de la Claustrilla, y con rumbo al N. se oculta entre las casas de la calle de Puertas de Pro, por un lado, y la de la Aduana Vieja, por otro, distinguiéndose un tambor derruido desde el patio de la casa de los Castejones³.

Vuelve a desaparecer frente a Santo Domingo, y por la izquierda del Marmullete, apreciándose a ras del suelo, en la Florida, los basamentos de tres torres alineadas en dirección NE., girando la muralla en la última al E., siguiendo por el fielato de Logroño, instalado en un cubo, y

1 Autor, ob., tom. y cap. cit.

2 Rabal, ob. cit., introd., pág. xcviij.

3 Autor y ob. cit., cap. V, pág. 211.

las tapias del paseo del Mirón, donde por su parte posterior todavía se ven vestigios de otro par de torreones.

Por el costado NO. de la ermita dedicada a Nuestra Señora del Mirón se alza un buen lienzo de muralla, reforzado con tres torres.

De aquí en adelante ya sólo quedan algunos bloques de las derruidas murallas que, por el declive del cerro de la ermita, bajan hacia el Duero y, pasando por detrás del arruinado polvorín, terminan en dos cubos y un gran tambor, donde giran aguas abajo de la corriente, siguiendo, con ligeras soluciones de continuidad, por la margen derecha del río hasta la caseta del Postiguillo.

Vuelven a aparecer, desde poco más allá, hasta la elevadora de aguas, donde tuercen en ángulo recto, y siguiendo una línea de máxima pendiente por el escarpado del cerro del castillo, siguen grandes frogones a enlazar con la fortaleza por el E.

La muralla torreada que envolvía a la ciudad era toda ella de mampostería, salvo el lienzo que corre paralelo al río, que aparece reconstruído con sillarejo. Y toda ella tenía de 1,80 a dos metros de espesor. Las pocas almenas que conserva son rectangulares. Las torres flanqueantes eran todas ellas semicilíndricas y macizas, de poco más de dos metros de radio, como se acostumbraron a construir desde fines del siglo XI hasta la segunda mitad del siglo XIII, y espaciadas entre sí unos 30 metros. Todas ellas eran de mampostería, excepto la que aparece detrás del parque de la Cruz Roja, las que defendían a la puerta Rabanera y el torreón contiguo a la parte de muralla que se alza sobre la orilla del río. Antes de éste, son dignos de especial mención dos cubos rectangulares, huecos, de 6,50 metros de frente y 5,70 de lado, también de mampuesto, pero reforzados con sillares en los ángulos.

* * *

Durante el pasado siglo se fueron demoliendo, por necesidades urbanas, las distintas puertas militares que, a modo de arcos triunfales, habían quedado en pie.

La puerta Rabanera, de arco redondo, flanqueada por dos cubos cuadrados, de los que todavía se conserva uno a la entrada en la calle de la Alberca, se demolió en 1887¹. Poco más allá, en la unión de las actuales calles de Canalejas y del Marqués del Vadillo, se alzaba la célebre puerta llamada del Postigo, defendida por dos cubos. Esta histórica

¹ Se conserva una vista de ella en la pág. 215 de la tantas veces cit. ob. del señor Rabal, y otra, en el *Recuerdo de Soria* del año 1884.

puerta, que llegó a ser la principal de la ciudad, sustentaba un reloj, lucía varias inscripciones y le daba realce una hermosa piedra de armas que, con las lápidas, desgraciadamente se perdieron para siempre cuando hacia 1865 se derribó.

Frente a la antigua parroquia de Santo Tomé, hoy día iglesia del convento de Clarisas, existió la puerta denominada del Rosario; más allá, sobre la actual carretera de Logroño, la de Nájera; frente al puente, fortificado con la torre en medio que desapareció el año 1851, al inaugurarse la carretera de Francia, había una puerta, poco más allá se abría el postiguillo de San Pelegrín, al final de la calle del mismo nombre, del que todavía cabe apreciar una jamba y su salmer, y cerca del Espino se alzaba la puerta llamada de Balobos o Ahogalobos.

* * *

Si poco es lo que queda del fuerte cinturón de piedra que ceñía a la ciudad, menos subsiste aún del castillo que tan bien debía componer con el abrupto cerro que le sustentaba. Allí sólo quedan unas informes ruinas de lo que tal vez fué altiva torre mayor o del homenaje, completamente descarnadas, a modo de gigantesca osamenta insepulta de la arcaica fortaleza, y, por el N. y NO., algunos fuertes bastiones de la recia barbacana.

Como estas pobres ruinas carecen de visualidad, yacen en el más completo olvido y ningún personaje ni turista se acerca a ellas; y eso que, aparte de los gloriosos recuerdos que evocan, desde allí se contempla un panorama verdaderamente espléndido.

* * *

En primer término, por el SE., la inmediata sierra de Santa Ana, cubierta en otros días de seculares encinas, matorrales y carrascas, por cuya áspera vertiente parece deslizarse la enriscada ermita del venerado anacoreta San Saturio. Después, de izquierda a derecha, mirando al O., cabe apreciar todo el quebrado terreno por donde cruzan la vía férrea y la carretera de Madrid. Más acá, las oscuras siluetas de los cipreses, rígidos guardianes de las blancas tumbas del cementerio, que se extiende al mediodía de la parroquia de Nuestra Señora del Espino. Luego, los antiguos conventos de Santa Clara y de San Francisco, hoy día transformados, éste, en hospital, y el primero, dispuesto para cuartel.

A continuación, a uno y otro lado del Collado, el yetusto caserío de

la ciudad, entre el que destacan la cúpula de San Juan, la iglesia parroquial de La Mayor, el soberbio palacio de los Condes de Gómara y el severo monasterio de Carmelitas, fundado por la Mística Doctora, gloria de Castilla; en el soleado barrio de San Martín, y a la izquierda de la carretera de Logroño, el antiguo convento de la Real y militar Orden de la Merced, donde un día se albergara el celebrado Tirso de Molina. En el cerro fronterero al del castillo, el paseo y la elegante ermita de la Virgen del Mirón. Y debajo, en la parte baja y más antigua de la urbe, la insigne Colegiata de San Pedro, junto al popular barrio del Tovasol.

Por el NE., y en la otra margen del río, aguas arriba del puente, las artísticas ruinas de San Juan de Duero, antiguo convento de caballeros sanjuanistas. Después, cual blancas palomas posadas en la ladera del monte, los colmenares de la carretera de Navarra que, hasta la venta de Valcorba, donde arranca la de Aragón, se desliza serpeando entre el monte de las Animas, idealizado por Bécquer en su sombría leyenda, y la sierra de Santa Ana. Más a la derecha, las venerables ruinas de San Polo que, allá en plena Edad Media, fué residencia de los Templarios. Y, entre tan preciadas reliquias medioevales, la frondosa arboleda donde la rica fantasía del citado vate sevillano situó las delicadas escenas de *El Rayo de Luna*.

En segundo término se extiende la vista por el SO. hasta la próxima sierra de San Marcos, que domina a los Royales. Más a la derecha aparecen la antigua dehesa de San Andrés, hoy alameda de Cervantes; la carretera de Valladolid y el ventorro de la Filomena, en donde parte la de Burgos; el pico de Frentes, que, cual formidable navío con la quilla puesta al sol, se alza sobre Valonsadero y la Verguilla. Por encima de la ciudad se aprecian: al N., el campo y la humilde ermita de Santa Bárbara; más allá, el cerro Velloso; enfrente, y a su derecha, el monte del Arenalejo, y al NO., el Tifoso.


Más lejos se alcanzan a ver los extensos llanos de Chavaler, por donde cruza la carretera del Valle, y los pintorescos pueblos de Tardesillas, Fuentecantos, Buitrago, Fuentelsaz, etc.

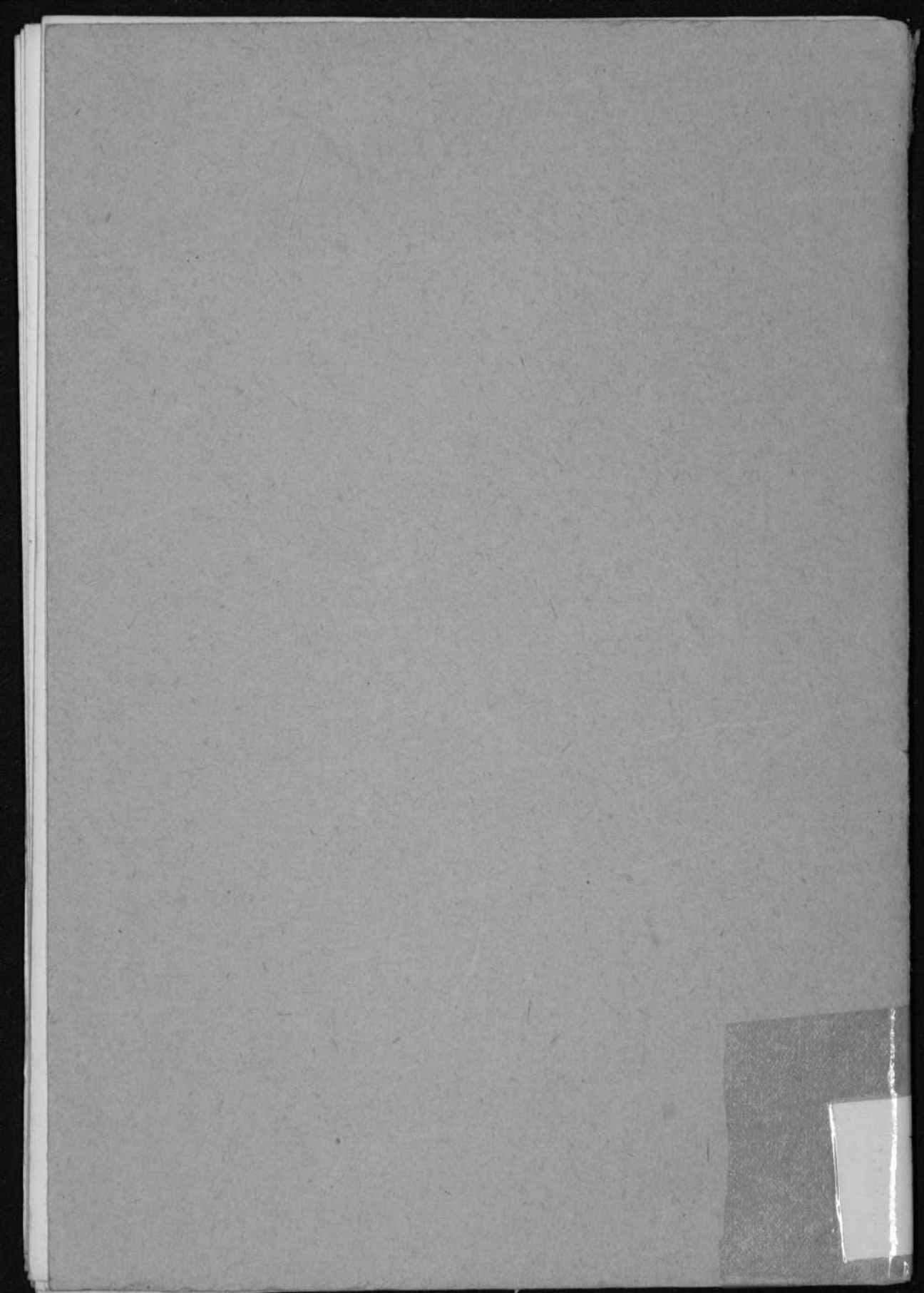
De NO. a N. se alzan, con distintas denominaciones, las elevadas cumbres de la cordillera Ibérica¹. Tras de la sierra de la Humbría asoma sus crestas la de Neila (Burgos); sigue la de Urbión, con su famoso pico, donde nació el Duero, que, al llegar a Soria, parece saludarla desple-

¹ Antiguos montes Idubeos, llamados después sierras Distercias.

gando sus aguas en columna de honor, para volverlas a replegar tan pronto como pasa de las viejas murallas de la ciudad; el puerto de Santa Inés, la sierra Cebollera, el puerto de Piqueras, de paso a la provincia de Logroño, etc. Y por el NE. las sierras de Alba, la del Almuerzo, Madero y otras de menor categoría, hasta llegar al importante núcleo orográfico del Moncayo, que eleva su blanca cima por el Oriente.

En medio del gran anfiteatro de lejanas montañas que cierran el horizonte por el N., se destaca un cerro con unas casetas y un obelisco que señala el emplazamiento de la inmortal ciudad ibera que, antes que rendirse al enemigo, prefirió sucumbir heroicamente ceñida por trágica corona de llamas, cuyo siniestro resplandor ha transformado el tiempo en inmarcesible nimbo de luz que alumbra gloriosamente una de las más relevantes páginas de nuestra Historia. NUMANCIA: *Terror de la República*, espejo de heroísmo, cuyo sagrado nombre, escrito con indelebles trazos de sangre y fuego, creemos que, sin perjuicio para nadie y en honor de los numantinos, debiera hacerse extensivo a toda esta provincia, dejando exclusivamente el de Soria, para designar a la capital.





D
10